



MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXV - N° 152
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Sociedades Comerciales	Pág. 8

ASAMBLEAS

SOCIEDAD DE BOMBEROS DE MORRISON

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Se convoca a los asociados de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Morrison a Asamblea General Ordinaria para el día 16/08/24 a las 20:00 hs en primera convocatoria y a las 20.15 hs en segunda convocatoria, en domicilio social, sito en Av. Leonardo Murialdo N° 700 de la localidad de Morrison, Departamento Unión, provincia de Córdoba, a los fines del tratamiento del siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de recursos y gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos del ejercicio económico cerrado el 28/02/2024 e informe Anual de la Comisión Revisora de cuentas 3º) Motivos de la convocatoria fuera de término. 4º) Elección de una Comisión Escrutadora 5º) Elección de miembros de la Comisión revisora de cuentas, tres titulares y un suplente por el término de un año. El secretario. Publíquese en el BOE tres días. -

3 días - N° 542420 - \$ 11035,50 - 31/7/2024 - BOE

EDUARDO H. PEREZ Y HNOS S.A.

Convocatoria a Asamblea - Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 12 de agosto de 2024, a las 15:00 horas, en la sede social sita en Av. de Circunvalación Sur s/n, (entre Cno. San Antonio y Av. Vélez Sarsfield) para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Auditor Externo y Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio económico N° 57 cerrado al 31/12/2023. 3.- Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio en tratamiento. 4.- Consideración de la remuneración del Directorio aún por funciones técnico-

co-administrativas (art. 261 de la Ley N° 19.550). 5.- Elección de Autoridades. Se recuerda a los accionistas que deben cumplir con el art. 238 de la ley 19550 comunicando su asistencia, con una antelación de 3 días hábiles a la fecha fijada, en la sede social de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.-

5 días - N° 541070 - \$ 10588 - 31/7/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES
LA CARLOTA

Por Acta de Comisión Directiva N° 609 de fecha 29/07/2024 se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 02/09/2024 a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle San Martín 1280 de La Carlota, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 36 cerrado el 31 de marzo de 2024. La Comisión.

1 día - N° 542280 - \$ 1255,10 - 31/7/2024 - BOE

SIMETAL SA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA, a llevarse a cabo en la sede societaria de calle Las Gredas N° 2770, B° Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba, para el día 20 de Agosto de 2024, a las 14 hs. En primera convocatoria y a las 15 hs. En segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea. 2) Motivo por los cuales no se convocó en término 3) Consideración de la Memoria, Estado de Resultados, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2023. 4) Evaluación de la gestión de los Directores y su retribución por sus funciones técnico-administra-

tivas, aún por fuera de los límites legales establecidos, para el período 2023. 5) Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio. 6) Puesta a consideración de la Venta del inmueble perteneciente a la sociedad, sito en Martín García N° 239 B° San Martín Córdoba.

5 días - N° 541958 - \$ 15225 - 2/8/2024 - BOE

RED DE ARCHIVEROS GRADUADOS
DE CÓRDOBA

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 17 de julio de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de septiembre de 2024 a las 17:00 hs, en Marcelo T. de Alvear 939 11A, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados para firmar el acta con la Sra. Presidenta. 2. Consideración de la memoria anual de actividades de gestión periodo 07/2023 - 06/2024. 3. Consideración del balance general contable del periodo 07/2023 - 06/2024. 4. Consideración de informe de comisión revisora de cuentas. Comisión directiva.

3 días - N° 540891 - \$ 3144,30 - 31/7/2024 - BOE

FUNDACION BANCO CENTRAL DE SANGRE

CONVOCATORIA - Se convoca a los señores asociados de la FUNDACIÓN BANCO CENTRAL DE SANGRE a la reunión anual a celebrarse el día 21 de agosto de 2024 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, para el caso de fracasar la primera, en la sede social de la Fundación, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de Dos (2) miembros para que redacten y suscriban el acta junto al Presidente; 2) Consideración de memoria, inventario, balance general e informe del revisor de cuentas, referido al ejercicio cerrado el 31/08/2023. Consideración de su tratamiento fuera de término y 3) Aprobación de la gestión del órgano de administración y revisor de cuentas por el ejercicio ce-

rrado el 31/08/2023". Se recuerda a los señores asociados que deberán comunicar su asistencia en sede de la Fundación tres días hábiles anteriores a la celebración de la reunión convocada.

5 días - N° 541305 - \$ 8506,50 - 1/8/2024 - BOE

PANDBORD SA

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por acta de Directorio N° 39 de fecha 10/07/2024, el Directorio de PANDBORD SA, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 2024 a las dieciséis horas en la sede social de la empresa sita en Godoy Cruz N° 242 de la localidad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio 2023 y su imputación. 4) Consideración retribuciones al Directorio, Art. 261 de la Ley 19550.- "EL DIRECTORIO"

5 días - N° 541454 - \$ 6091,50 - 2/8/2024 - BOE

REPAT S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Agosto de 2024 a las 15:00 hs., en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Sucre N° 25 – 1° Piso – Of. 6, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar junto al Presidente el acta a labrarse. 2) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 4) Consideración de la gestión del directorio. 5) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS. 6) Autorización.

5 días - N° 541465 - \$ 6459,50 - 2/8/2024 - BOE

SANATORIO MAYO PRIVADO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA - El Directorio convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el próximo 21 de agosto de 2024, a las 12:30 hs. en primera convocatoria y a las 13:30 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Humberto Primero n° 520 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del

día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por el término de tres ejercicios. Los accionistas deberán cursar comunicación con tres días de anticipación para su inclusión en el Libro de Registro de Asistencias.

5 días - N° 541751 - \$ 5344 - 2/8/2024 - BOE

AERO CLUB RIO TERCERO

RIO TERCERO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva de la Asociación Civil "AERO CLUB RIO TERCERO" convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Agosto de 2024, a las 19:00 horas, en la sede social sita en camino a Villa Ascasubi Km 1,5 de la ciudad de Río Tercero, Pcia. de Cba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para que aprueben y firmen el acta de asamblea. 2) Causas por las cuales la asamblea se celebra fuera de término.- 3) Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujos de Efectivo, cuadros, notas y anexos correspondientes) e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo ello respecto al Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 2.024; 4) Elegir miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 541818 - \$ 4717,50 - 1/8/2024 - BOE

INSTITUTO PRIVADO DE RADIOTERAPIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los señores accionistas de Instituto Privado de Radioterapia S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el próximo 13 de agosto de 2.024 en primera y segunda convocatoria a las 11 y 12 hrs. respectivamente, en la sede social sita en Obispo Oro N° 423 de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1/04/2023 y el 31/03/2024; 3) Aprobación de la gestión del directorio durante ejercicio económico comprendido entre el 1/04/2023 y el 31/03/2024. Fijación de su remuneración con eventual autorización para exceder el límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550; 4) Proyecto de distribución de utilidades e inte-

gración de la reserva legal. Los accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia conforme lo previsto por el art. 238 2do. párrafo, Ley 19.550 hasta el día 8 de agosto de 2.024 a las 11 hrs., oportunidad en que se procederá al cierre del libro mencionado. Córdoba, 24 de julio de 2.024.- EL DIRECTORIO.

5 días - N° 541940 - \$ 22960 - 1/8/2024 - BOE

SOCIEDAD OPERARIA ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS

ETRURIA

La Comisión Directiva de la Sociedad Operaria Italiana de Socorros Mutuos convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 05 de Setiembre de 2024 a las 20hs. en la sede social sita en Avenida Quaranta 650 de la localidad de Etruria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario 2) razón por la cual se realiza la Asamblea fuera de termino 3) consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de recursos y gastos, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo con sus cuadros y anexos e informe de Junta Fiscalizadora, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/09/2019-30/09/2020-30/09/2021-30/09/2022 y 30/09/2023 4) Elección de un nuevo consejo directivo, presidente, secretario, tesorero, 3 vocales titulares, 2 vocales suplentes por el termino de dos ejercicios y 3 miembros titulares y un suplente para integrar la junta fiscalizadora por dos ejercicios 5) tratamiento cuota social periodo 2024.-

1 día - N° 542022 - \$ 2080,80 - 31/7/2024 - BOE

CAMARA ARGENTINA DE ECONOMIA CIRCULAR ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. Por Acta N° 5 de la Comisión Directiva, de fecha 23 de junio de 2024 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de agosto de 2024, a las 17:00 hs, conforme a la normativa vigente (Resolución N° 25/2020 de la DGIPJ) esto es por Plataforma ZOOM, <https://utn.zoom.us/j/92356986870?pwd=GHte3MCJurMzi4jB2mi2xDyEMPhtat.1> Debiendo los asociados contar con CIDI Nivel 2 e ingresar mediante ID de Reunión 923 5698 6870 cuyo Código de acceso se informará por correo electrónico, cuarenta y ocho horas antes del día de la Asamblea, a cada asociado, para tratar el

siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales no se realizó la asamblea en el tiempo correspondiente; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 31 de diciembre de 2.023. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 542211 - \$ 9999 - 31/7/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ALBORADA DE BUCHARDO

Por acta de Comisión Directiva de fecha 17 de Junio de 2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 02 de Agosto de 2024 a las 19:00 Hs, en la sede social sita en calle Charles Guerrero s/n, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asambleístas para firmar el acta junto a la Presidenta y la Secretaria. 2) Reforma parcial del estatuto social en sus artículos N° 3, N° 5, N° 6, N° 8, N° 14, N° 18, N° 23, N° 26, N° 27, N° 28 y N° 31.

3 días - N° 542394 - \$ 5439 - 31/7/2024 - BOE

ASOCIACION DE AMIGOS DEL MUSEO NACIONAL ESTANCIA JESUITICA DE ALTA GRACIA Y CASA DEL VIRREY LINIERS

CONVOCATORIA: se convoca a las personas asociadas, a la Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de Agosto de 2024, a las 11.00 horas, en calle Paravachasca n° 309 de la ciudad de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba, para tratar como único punto del orden del día, RATIFICAR en todo su contenido la Asamblea General Ordinaria n° 27 realizada el día 16 de Diciembre de 2023 a través de la cual se resolvió y aprobó por unanimidad la DISOLUCIÓN de la Asociación y el NOMBRAMIENTO DE LOS LIQUIDADORES.

1 día - N° 542404 - \$ 907,80 - 31/7/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES HORTÍCOLAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA APRODUCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva del 22/07/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29/08/2024, a las 18:30 horas, en el Club Atlético Deportivo Las Malvinas sito en calle Av. Las Malvinas al 5000 (al lado de Café La Virginia) de esta ciudad, adyacente a la sede social,

para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración del motivo por el cual la asamblea es realizada en un sitio distinto al de la sede social; 3) Consideración del motivo por el cual la asamblea es realizada fuera del término fijado en el estatuto; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 24, cerrados el 31 de diciembre de 2023; 5) Otorgar Autorización y Poder Especial a Adriana Carolina Paredes, D.N.I. N° 28.653.377, a los fines de realizar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y la inscripción correspondiente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 542415 - \$ 6884,10 - 2/8/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES FEDERICO MOISES DE LA CUMBRE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 441 de la Comisión Directiva, de fecha 10/07/2024, se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de Agosto de 2024, a las 16 horas, en la sede social cita en la calle Dean Funes y Rosenberg, La Cumbre, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para la firma del acta junto al Presidente y Secretario. 2) REFORMA del artículo 25° del Estatuto Social. 3) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables al 31 de Diciembre de 2022 y 2023. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 542433 - \$ 1064,20 - 31/7/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DE MECÁNICOS DE CÓRDOBA

En Córdoba, a 27/07/2024, se reúnen la Comisión Directiva de la Asociación de Mecánicos de Córdoba y resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 10/09/2024 a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura del acta de la asamblea anterior. 2. Elección de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 3. Consideración de las razones por las que no se llevaron a cabo las Asambleas desde el año 2021. 4. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente a los Ejercicios Económicos iniciados el 01/07/2018 y cerrado el día 30/06/2019; el correspondiente al iniciado el 01/07/19 y finalizado el 30/06/2020, el correspondiente al iniciado el 01/07/2020 y finalizado el 30/06/2021,

el correspondiente al iniciado el 01/07/2021 y finalizado el 30/06/2022, el correspondiente al iniciado el 01/07/2022 y finalizado el 30/06/2023. 5. Elección de Autoridades para ocupar cargos en la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización para el período 2024/2026. Sometida la propuesta a votación es aprobada por unanimidad de los presentes. Se dispone enviar citaciones fehacientes a cada uno de los asociados y efectuar la respectiva presentación a la Inspección de Personas Jurídicas. No habiendo para más, y siendo las 19:30 horas se da por terminada la presente sesión firmando todos los comparecientes de conformidad.

3 días - N° 542439 - \$ 15057 - 31/7/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL PARQUE ECOLOGICO URBANO DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO

Se convoca los asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de agosto de 2024 a las 16 horas, en la Sede Social -Ruta A005 entre km. 6 y 7 Río Cuarto. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio 31/03/2024.- 4º) Elección de Vocal Suplente hasta completar mandato.- 5º) Cuota Social.-

1 día - N° 542480 - \$ 976,80 - 31/7/2024 - BOE

CLUB ATLETICO EL CARMEN

MONTE CRISTO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por acta del 25/7/2024 convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria p/día 27/08/2024 21 hs, en M. T. de Alvear esq. Int. Ianniello, Monte Cristo, Prov. Córdoba. Orden del día: 1) Designar dos asociados p/firmar el acta; 2) Considerar Memoria, balance, Inf. Órgano Fiscalización, ejercicio cerrado 31/12/23; 3) Considerar motivo de realizar asamblea fuera termino. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 542602 - \$ 4746 - 1/8/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y BIBLIOTECA DE ALTA GRACIA 19 DE MAYO

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 24 de julio de 2024, se convoca a las personas asociadas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de agosto a las 10:00hs., en

la sede social sita en calle Ingeniero Olmos N° 230 de Alta Gracia, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día. 1) Designación de dos socios presentes para que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario; 2) Celebración de la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de agosto de 2024 a las 10:00hs. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuenta de los ejercicios económicos cerrados al 31 de mayo 2023, 31 de mayo 2024; 4) Lectura y aprobación de los Informes presentados por la Comisión Revisora de cuentas; 5) Causas por las que se convoco fuera de término; 6) Elección de autoridades para la Renovación de Comisión Directiva y Órgano de fiscalización por el período estatutario. 7) Modificación del valor de la cuota social.-Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 542806 - \$ 11644,50 - 1/8/2024 - BOE

ASOCIACIÓN TERRAZAS DE LA ESTANZUELA S.A.

LA CALERA

CANCELACION DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA - En virtud de haberse advertido la necesidad de incluir como punto del Orden del día la elección de autoridades, el Directorio resolvió CANCELAR la convocatoria a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de la sociedad oportunamente efectuada para el día 31 de Julio de 2024, publicada en el Boletín Oficial del 15/07/24 al 19/07/24 y realizar las gestiones pertinentes para la fijación de una nueva fecha de asamblea y su convocatoria, incluyendo dicho punto.

5 días - N° 542398 - \$ 10010 - 2/8/2024 - BOE

SOCIEDAD EDUCATIVA ARGENTINA ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 11 de julio de 2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 5 de agosto de 2024, a las 18:00 horas, en la sede de la Entidad, sita en calle José Ingenieros n° 235 de la ciudad Villa María (Córdoba) de manera presencial, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario; 2) Explicación de las causales de la convocatoria fuera de los términos

estatutarios; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de cuentas, Balance gral. y documentación contable de los ejercicios económicos números: 27 cerrado el 31/12/2017, 28 cerrado el 31/12/2018, 29 cerrado el 31/12/2019, 30 cerrado el 31/12/2020; 31 cerrado el 31/12/2021; 32 cerrado el 31/12/2022 y 33 cerrado el 31/12/2023; 4) Reforma del Estatuto social: artículos: numero 1) y numero 47); Elección de autoridades de la Mesa Directiva y miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo.: La Comisión Directiva.

2 días - N° 542762 - \$ 8190 - 31/7/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL AGRUPACIÓN GAUCHA EL CHOLO

VILLA DOLORES

Por la presente se informa a todos los asociados de "ASOCIACIÓN CIVIL AGRUPACIÓN GAUCHA EL CHOLO" que se convoca a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el próximo 10 de agosto de 2024, a las 11 horas, en Escuela Bellas Artes Luis Tesandori. El orden del día será: Bienvenida y apertura de la Asamblea. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. Presentación de las listas de candidatos para los nuevos cargos de la Junta Directiva. Votación para la elección de los nuevos cargos de la Junta Directiva. Proclamación de resultados y toma de posesión de los nuevos cargos. Clausura de la Asamblea.

1 día - N° 542716 - \$ 2264,50 - 31/7/2024 - BOE

CENTRO PRIVADO DE CIRUGÍA AMBULATORIA HUMANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - Convócase a los accionistas del Centro Privado de Cirugía Ambulatoria Humana S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día diecinueve (19) de agosto de 2024 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede de la sociedad sita en Gregorio Gavier N°2074, Barrio Cerro de las Rosas, Ciudad y Provincia de Córdoba, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Sr. presidente. 2) Consideración de los motivos por los cuales la presente Asamblea se celebra fuera del término previsto en la Ley 19.550. 3) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/23. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 6)

Consideración de las remuneraciones al Directorio de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31/12/23. 7) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes. 8) Elección de un síndico titular y un síndico suplente. 9) Autorización. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley N°19.550 y el estatuto social, comunicando su asistencia al domicilio de la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el día 13/08/2024 inclusive.

5 días - N° 542836 - \$ 28857,50 - 6/8/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CORAZONCITOS FELICES

COSQUÍN

Siendo las 17:00 hs. del día 27 de Julio de 2024; nos reunimos los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Civil Corazoncitos Felices, que más abajo suscribimos; en la sede de la misma, sita en calle María Elena 1040, B° José Obrero, de la localidad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba. El objeto de nuestra reunión es convocar a Asamblea Ordinaria de la Asociación Civil Corazoncitos Felices, para el día 15 de Agosto de 2024, a las 18 hs, en la sede social sita en María Elena 1040, B° José Obrero de la localidad de Cosquín, según publicación en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba a realizarse el día 29 de Julio de 2024; con el siguiente orden del día a tratar: 1) Designación de 2 (dos) asociados para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Tratamiento y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio Económico N° 02, año 2023, cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 3) Tratamiento y aprobación de las renunciaciones presentadas por los asociados Sergio Galván y Jessica Noelia Andersen; el día 22/07/2024 y designación de sus respectivos reemplazos.

1 día - N° 542925 - \$ 3885 - 31/7/2024 - BOE

BRIGADA AMBIENTAL COSQUIN ASOCIACION CIVIL

COSQUÍN Convocatoria a Asamblea Presencial "BRIGADA AMBIENTAL COSQUIN ASOCIACION CIVIL" - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 1 de julio de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 1 de agosto de 2024 a las 15 horas, en la sede social sita en corrientes 776, ciudad de Cosquín, Punilla, para tratar el

siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Ratificación y rectificación de las asambleas de fechas: 21/12/2020 ;31/10/2021 y 22/12/22 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 5, cerrados el 31 de diciembre de 2020 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 6, cerrados el 31 de diciembre de 2021 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N°7, cerrados el 31 de diciembre de 2022 6) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 8, cerrados el 31 de diciembre de 2023 7) Reforma de estatuto Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 542930 - \$ 4634 - 31/7/2024 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Regional 3 Punilla Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba. La Junta Ejecutiva convoca a los socios de la institución a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizara el día 31 de Agosto del 2024 a las 9:30 hs. y Asamblea Extraordinaria a las 10:30 hs. a desarrollarse en la Residencia Serrana de Villa Carlos Paz sito en calle Lincoln 111. Asamblea Anual Ordinaria, Orden del Día: 1) Lectura del orden del día, 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta, 3) Lectura y tratamiento de la Memoria, Estados Contables e Informes de la Comisión Revisora de cuentas, correspondiente al Ejercicio N° 34 comprendido desde el 01 de Abril del 2023 al 31 de Marzo del 2024. Asamblea Extraordinaria. Orden del día: 1) Aumento de la cuota societaria.

1 día - N° 542963 - \$ 2723 - 31/7/2024 - BOE

CENTRO DE GANADERO DE VILLA VALERIA

CONVOCATORIA - Señores Asociados: Convoquese a los Asociados del Centro Ganadero de Villa Valeria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Agosto de 2024, a las 19:00 horas en el local del Centro Ganadero de Villa Valeria, para tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA: 1. Consideración de la designación de Dos Asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente el

Presidente y el Secretario. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás Cuadros Anexos confeccionados de acuerdo a lo dispuesto en las Resoluciones Técnicas vigentes de la FACPE, cerrado el 30 de Abril de 2024, de los Informes del Miembro del Tribunal de Cuentas y del Auditor Externo, del Resultado del Ejercicio y de la Gestión de la Comisión Directiva. 3. Designación de una Comisión Escrutora compuesta por Tres Miembros. 4. Renovación Total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, debiendo elegir: a) Comisión Directiva, 10 (Diez) Miembros. b) Comisión Revisora de Cuentas, 2 (Dos) Miembros. Villa Valeria, 30 de Julio de 2024.

3 días - N° 542965 - \$ 11875,50 - 2/8/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE COMERCIANTES DE VILLA MARÍA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 203 de la Comisión Directiva, de fecha 30 días de julio de 2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de setiembre de 2024, a las 20:00 horas en primera convocatoria y 20:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle San Martín 27 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 16 y 17, cerrados el 31 de julio del 2022 y 2023, respectivamente; 3) Elección de autoridades; 4) Causas por las que la Asamblea se realizó fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 542987 - \$ 6566 - 1/8/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PUERTA

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 22 de julio de 2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de agosto de 2024 a las 20:00 horas, en la Sede social sita en Boulevard Belgrano de la localidad de La Puerta, Dpto. Río 1°, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta junto a Presidente y Secretario, 2) Causales por las que se convoca a Asamblea fuera de término, 3) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejer-

cicios finalizados al 31 de diciembre de 2023, 4) Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, a- Designación de tres socios para integrar la mesa escrutadora, b- Elección de seis miembros titulares: un presidente, un secretario, un tesorero y tres vocales titulares por mandatos vencidos, c- elección de tres vocales suplentes por mandatos vencidos, d – elección de dos Revisores de cuentas titulares y elección de dos Revisores de cuentas suplentes por mandatos vencidos. 5) Autorización para solicitar vehículo judicializado. 6) Consideración de incremento de cuota social. Las listas se recibirán hasta el día 19 de agosto de 2024 a las 13 hs en la sede social sita en Boulevard Belgrano, localidad de La Puerta. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 543001 - \$ 14899,50 - 2/8/2024 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE PAMPA DE POCHO ASOCIACION CIVIL

ALTO GRANDE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Agosto de 2.024, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Ruta 15 s/n° de la localidad de Alto Grande, Dpto. San Alberto, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de término respecto de los ejercicios económicos 2.022 y 2.023. 3) Consideración de los estados contables, memorias e informe del revisor de cuentas, por los ejercicios cerrados el 31/12/2.022 y 31/12/2.023. 4) Elección de autoridades.

1 día - N° 543097 - \$ 2502,50 - 31/7/2024 - BOE

AGROVIG S.A.

RIO CUARTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Directorio de AGROVIG S.A., CUIT 30-68272427-3, inscripta en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones de la Provincia de Córdoba, en Matrícula N° 19.761-A, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 2024, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Diagonal Cervantes 357 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente "ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación contable, económica

y financiera prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Financiero N° 29, finalizado el 31 de marzo de 2024; 3) Tratamiento de la Memoria del Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2024 presentada por el Directorio; Las comunicaciones de asistencia que prevé el Art. 238 de la Ley 19.550, deben ser realizadas, oportunamente, en el domicilio de la sede social de Alvear 568 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, donde obran a disposición de accionistas, en los plazos legales, los Estados Contables y la Memoria de Directorio referidas.- Río Cuarto 29 de Julio de 2024.

5 días - N° 543146 - \$ 22225 - 6/8/2024 - BOE

CLUB ATLETICO HURACÁN DE LABOULAYE

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Agosto de 2024 a las 20:00 horas en calle Orlandini 152 de la ciudad de Laboulaye, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico n° 11, cerrado el 30/11/2023. 3) Renovación Parcial de la Comisión Directiva y Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la asamblea dentro de los términos estatutarios. Comisión Directiva.

3 días - N° 541403 - s/c - 31/7/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE FREYRE

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-EXTRAORDINARIA - La Asociación Civil Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de Freyre convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 21 de agosto de 2024, en su Sede social, a las 15 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1- Lectura del acta de la asamblea anterior. 2- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta respectiva. 3- Dejar sin efecto la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 08/06/2023. 4- Motivos por los cuales se presentó la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 5- Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe del Tribunal de Cuentas por los Ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2022 y 31 de Diciembre

de 2023. 4- Designación de dos asambleístas para que ejerzan las funciones de Junta Escrutadora. 5- Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales titulares y dos Vocales suplentes por el término de dos ejercicios. Cuatro Revisadores de cuentas titulares y un Revisor de Cuentas Suplente por el término de dos ejercicios.

3 días - N° 542846 - s/c - 2/8/2024 - BOE

TIRO FEDERAL ARGENTINO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA TIRO FEDERAL ARGENTINO Por Acta de Comisión Directiva de fecha 17 de Julio de 2024, se convoca a los señores socios de "TIRO FEDERAL ARGENTINO" a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de agosto de 2024 a las 20.00hs en la sede social sita en calle Rosario de Santa Fe 699 de la localidad de Marcos Juárez para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de cuentas y documentos contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 34 cerrado el 31 de diciembre de 2023. y 3) Elección de autoridades.

5 días - N° 541710 - s/c - 31/7/2024 - BOE

AGRUPACION CULTURAL DE ARTESANOS INDEPENDIENTES A.C.A.I. ASOCIACION CIVIL

La Asociación Civil "AGRUPACION CULTURAL DE ARTESANOS INDEPENDIENTES A.C.A.I. ASOCIACION CIVIL" convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de Agosto del año 2024 a las 15:00 horas, en la Sede Social ubicada en Calle Rivadavia 456 de la ciudad de Villa Carlos Paz para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de (2) asociados para suscribir el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Rectificación de Acta de Asamblea N° 207 de fecha 20/10/2023 a fines de dejar sin efecto los puntos 2A y 2B del Orden del Día de dicha Asamblea; 3) Ratificación de punto 3 del Orden del Día de Asamblea N° 207 de fecha 20/10/2023 sobre Consideración y aprobación de memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios económicos correspondientes a los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017; 4) Ratificación de punto 4 del Orden del Día de Asamblea N° 207 de fecha 20/10/2023 sobre Consideración y aprobación de memoria, balance general, in-

ventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios económicos correspondientes a los años 2018 y 2019; 5) Consideración y aprobación de memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios económicos correspondientes a los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019; 6) Ratificación de punto 5 de Acta de Asamblea N° 207 de fecha 20/10/2023 sobre elección de Autoridades para la Comisión Directiva, Órgano de Fiscalización y Junta Electoral; 7) Consideración y aprobación de memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios económicos correspondientes a los años 2020, 2021, 2022 y 2023.- Con relación al quórum de la Asamblea, se procederá conforme lo dispuesto en el Estatuto actualmente en vigencia.-

3 días - N° 543107 - s/c - 2/8/2024 - BOE

ROTARY CLUB HERNANDO ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. CONVOCATORIA - Señores Asociados de acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, La Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS el día 20 de agosto de 2024 a las 21:00 horas, en su sede social, sita en calle Soldado Giraudo 1164 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta de asamblea general ordinaria anterior. 2. Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 3. Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Balance General del Ejercicio Económico N° 13 finalizado el 30 de junio de 2024. 4. Tratamiento y aprobación de la Reforma Total del Estatuto Social. 5. Renovación Total de la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 542006 - s/c - 31/7/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ALEGRÍA DE VIVIR

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 17 de julio de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 21 de agosto de 2024, a las 18 horas en la sede social sita en Tomas de Rocamora N.º 2125 B.º Villa Corina, Ciudad de Córdoba,

para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico N.º 28, cerrado el 30 de noviembre de 2023; 3) Razones por las cuales se convoca en forma tardía a la Asamblea para tratar el balance y 4) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 542114 - s/c - 31/7/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL PINTANDO CAMINOS

Comisión Directiva de ASOCIACION CIVIL PINTANDO CAMINOS Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 del mes de agosto del 2024 en el horario de las 17 hs, en el domicilio de nuestra asociación cito: Calle Celso Barrios 3050, departamento 2, torre/local 15, barrio San Carlos III, Córdoba, Capital, Argentina a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria juntamente con presidente y secretario. 2. Motivos de presentación tardía. 3. Consideración de la Memoria, Estados Contables del ejercicio y el informe de la comisión revisora de cuentas finalizado el 31 de marzo de 2024. 4. Elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de mandato.

3 días - N° 542805 - s/c - 1/8/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA IPEAYT N° 242 FUERTE LOS MORTEROS

Por acta de Comisión Directiva n° 27/24, de fecha 23 de julio de 2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de agosto de 2024, a las 19:30 horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Arturo Frondizi 2915, de Morteros, para tratar el siguiente orden del día: 1) Apertura de la Asamblea y lectura del acta anterior. 2) Información sobre las causas que determinaron la realización de la Asamblea fuera de término. 3) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 4) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 31, cerrados el 31 de marzo de 2024. 5) Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la realización de

la Asamblea e Informe de Inventario de Bienes. 6) Presentación: de la Declaración Jurada sobre licitud y origen de los fondos. 7) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes de la comisión directiva según corresponda de acuerdo al estatuto, por el término de dos períodos. 8) Elección de cuatro (4) socios activos para integrar la comisión revisora de cuentas; tres (3) titulares y un (1) suplente, por el término de dos períodos. 9) Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 10) Fijar el monto de cuota social y forma de pago (mensual, anual, etc.) así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva. 11) convocatoria a reunión de comisión directiva a efecto de tratar el plan de trabajo anual.

1 día - N° 543062 - s/c - 31/7/2024 - BOE

RESTAURACION FAMILIAR ASOCIACION CIVIL

Comisión Directiva de "RESTAURACION FAMILIAR ASOCIACION CIVIL" Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de agosto del 2024 en el horario de las 19 hs. Calle Graham Bell 2939, barrio Matienzo, Córdoba, Capital, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General extraordinaria juntamente con presidente y secretario. 2. Rectificar el tercer orden del día de Acta de Asamblea del día 4 de enero de 2024, publicada en Boletín Oficial el día 19,20 y 21 de diciembre de 2023, quedando dicho orden, de la siguiente manera: Elecciones de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas por vencimiento de mandato. 3. Motivos de convocatoria a Asamblea General Extraordinaria rectificativa y/o ratificativa de la Asamblea celebrada el día 04 de enero de 2024 con motivo de cumplimentar con requisitos de Personería Jurídica conforme documentación que se exhibe.

3 días - N° 543092 - s/c - 2/8/2024 - BOE

CLUB SPORTIVO HURACAN

La COMISIÓN DIRECTIVA del CLUB SPORTIVO HURACAN, convoca a sus Asociados a ASAMBLEA ORDINARIA, para el día Veintidós de Agosto de Dos Mil Veinticuatro (22-08-2024) a las Veintiuna horas (21:00hs.) en sus instalaciones sito en calle General Paz N° 269 de la localidad de Morrison, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2. Designación de tres socios como escrutadores de votos. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado

de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados al 28 de febrero de 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. 4. Elección por dos (2) años, por finalización de mandato de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, a saber: COMISIÓN DIRECTIVA: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y 10 Vocales, -5 (cinco) Vocales Titulares y 5 (cinco) Vocales Suplentes de acuerdo al número de votos obtenido-; COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS: 2 (dos) miembros Titulares.

3 días - N° 543135 - s/c - 2/8/2024 - BOE

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE VILLA MARÍA Y VILLA NUEVA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Consejo Directivo de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Villa María y villa Nueva, convoca a la Asamblea General Ordinaria el 26 de Agosto de 2024 a las 20:00 Hs. en nuestro predio (S. González Camarero N° 121 - Villa Nueva) a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos socios para que firmen el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretaria. 2- Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 3- Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de Junta Fiscalizadora, correspondiente al 133 Ejercicio Económico cerrado al 30 de Junio de 2023. 4- Actualización de la cuota social. 5- Designación de cinco asambleístas para la mesa receptora de votos para la elección de los siguientes cargos: Por dos años por vencimiento de mandatos: a) Vice Presidente, b) Secretario, c) Pro Tesorero, d) dos Vocales titulares, e) dos Vocales Suplentes, f) dos Miembros Titulares de la Junta Fiscalizadora y g) un Miembro Suplente de la Junta Fiscalizadora. Por un año por renuncia de cargo: h) un vocal titular, i) dos Miembros Suplentes de la Junta Fiscalizadora. 6- Proclamación de las autoridades electas.

3 días - N° 542482 - s/c - 31/7/2024 - BOE

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE VILLA MARÍA Y VILLA NUEVA

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOC. MUT. DE VILLA MARIA Y VILLA NUEVA CONVoca a LA ASAMBELA EXTRAORDINARIA EL 26 DE AGOSTO A

LAS 22,00 HS. EN NUESTRO PREDIO, (S. González Camarero N° 121 - VILLA NUEVA) A FIN DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que firmen el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretaria. 2) Aprobación por ratificación de la Carta de Intención suscripta con fecha 04 de Julio de 2024, entre la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA, con la MUNICIPALIDAD DE VILLA MARÍA para la donación a esta entidad pública de tres (3) hectáreas dentro del predio deportivo de nuestra Institución, descripto como una fracción de campo ubicado en pedanía Villa María del departamento San Martín plano aprobado en catastro Nro. 0033/18.821/88 inscripto en el Registro protocolo de planos 103.362 planilla 125.990, se designa como lote 1 superficie total diecisiete hectáreas seis mil novecientos ochenta metros cuadrados, según escritura Nro. 642 de fecha 2/08/2013, Matricula 537899.- La ubicación y distribución de las hectáreas donados estará determinado por el trabajo conjunto y consensuado de armonización y compatibilización de proyectos edilicios en materia deportiva que ambas partes, en forma sinérgica, realizarán.

3 días - N° 542512 - s/c - 31/7/2024 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA SARMIENTO SOCIACIÓN MUTUAL

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA SARMIENTO ASOCIACIÓN MUTUAL - MATRÍCULA N° 530 - Convocase a los señores asociados a la 33ª Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de agosto de 2024, a las 20.30 horas, en el local social sito en Josué I. Rodríguez 697 de Alejo Ledesma (Cba.), para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. . Designación de dos (2) asambleístas para que, juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la presente Asamblea. 2. Motivo por el cual la Asamblea para tratar el Balance de Ejercicio 2023 se convoca fuera de término. 3. Tratamiento y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, e Informe de la Junta de Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4. Elección de siete Miembros Titulares y siete Miembros Suplentes del Órgano Directivo para los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro Vocales Titulares y siete Vocales Suplentes, en reemplazo de los señores: ZALLIO, José A.; DODI, Leonardo A.; FONTANONE, Adrián N.; ZAMANILLO, José M.; BOETTO Darío M.; LAGARES, Raúl H.; MIR, David M.; DODI, Juan M.; BERNACHIA, Luis A.; VIDELA, Mauro G.; ZALLIO, Betiana; VIDELA Darío J.; MOLINA, María V.; VICETTO, Gustavo

A.; por finalizar sus mandatos. Elección de tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes del Órgano de Fiscalización en reemplazo de los señores: CRESPI Jorge D.; POZZI, Mauro R.; AGUSTÍN, Carlos J; RACCA, Fabricio G.; LAGARES, Carlos A.; DICHARA Raúl A., por finalizar sus mandatos. Todos durarán dos años en sus mandatos de conformidad con el artículo 15 de los estatutos sociales. 5. Tratamiento y consideración del monto del derecho de ingreso y de la cuota social. POR EL ÓRGANO DIRECTIVO. Leonardo Andrés DODI - José Antonio ZALLIO - Secretario - Presidente.

3 días - N° 542871 - s/c - 2/8/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

UNIVERSAL COMUNICACIONES S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada, de fecha 19/03/2024, se aprobó por unanimidad la renuncia del Sr. Lorenzo Arcando DNI 18.014.320 y se eligieron nuevas autoridades. La distribución de cargos es: PRESIDENTE: Javier Augusto Franco, DNI 23.629.399, CUIT 20-23629399-9, argentino, masculino, 01/10/1973, divorciado, comerciante, domicilio real en calle Calendaria esq. Cárcano, Torre Catedral 9 "D", Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Rep. Argentina. DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Rubén Gómez, DNI 27.079.562, CUIT 20-27079562-6, argentino, masculino, 18/12/1978, casado, maestro mayor de obras, con domicilio en calle Félix Gigena Luque N°3526, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Rep. Argentina. Los directores electos fijan domicilio especial en la sede social. Publíquese 1 día.

1 día - N° 540341 - \$ 1512,70 - 31/7/2024 - BOE

FRANCO FABRIL S.A.

ARIAS

Por ACTA N°54 ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. De fecha 13 días del mes de junio de 2024, se resolvió Ratificar el Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 28 de agosto de 2023 y Ratificar en todo lo publicado con fecha 8/11/ 2023; 9/11/2023 y 10/11/2023 todas con el N°493346, a su vez RECTIFICAR por un error de tipeo el texto donde dice "Mediante acta de Asamblea General Extraordinaria N°51 de fecha 28/08/2023 convocada mediante Acta de Directorio N°254 el 16/08/2023, se ratifica y aclara el Acta de Asamblea General Extraordinaria N°47, se ratifica el Acta de Asamblea General Ordinaria N°48 y se ratifica el Acta de Asamblea

General Extraordinaria 49", por el siguiente texto: Mediante acta de Asamblea General Extraordinaria N°51 de fecha 28/08/2023 convocada mediante Acta de Directorio N°254 el 16/08/2023, se ratifica y aclara el Acta de Asamblea General Extraordinaria N°47 de fecha 08 de Julio de 2022, se ratifica el Acta de Asamblea General Ordinaria N°48 de fecha 15 de septiembre de 2022 y se ratifica el Acta de Asamblea General Extraordinaria 49 de fecha 07 de Octubre de 2022.

3 días - N° 541549 - \$ 6401,10 - 31/7/2024 - BOE

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que los contratos de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ01 N°212 suscripto en fecha 25 de junio de 2010, Grupo PJ04 N°219 y PJ04 N°220, ambos suscriptos en fecha 11 de junio de 2010 entre GRIFSA PILAY S.A UTE y el Sr. SUAREZ FEDERICO OMAR DNI 26904902 han sido extraviados por el mismo.

3 días - N° 541838 - \$ 1440 - 31/7/2024 - BOE

MARTHER S.A.

ARROYITO

REFORMA DEL ESTATUTO - Por Acta N° 38 de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 1º de julio de 2024, se resolvió la reforma del Estatuto de MARTHER S.A. Se resolvió la modificación de los Artículos 1, 2, 8, 9 y 10 del Estatuto, los que entonces quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo 1º: La Sociedad se denomina MARTHER S.A. Artículo 2º: Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital. Artículo 8º: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), con mandato por tres (3) ejercicios; podrá designarse igual, mayor o menor número de suplentes por el mismo término para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección, lo que será obligatorio si se prescinde de la Sindicatura. Todos podrán ser reelectos indefinidamente. Cuando el número lo permita, la Asamblea los cargos de presidente y vicepresidente, éste reemplaza a aquél en caso de ausencia por cualquier causa, sin necesidad de justificar este hecho frente a los terceros en general. El Directorio deliberará con el quórum de la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá

por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente tiene doble voto. La Asamblea ordinaria fijará sus remuneraciones conforme el Artículo 261 de la Ley 19550. En oportunidad de asumir sus cargos, los directores deberán prestar la siguiente garantía: depositar en la sociedad en efectivo, o en títulos públicos, o en acciones de otra/s sociedad/es una cantidad equivalente a la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000), o constituir hipoteca, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad. Este importe podrá ser actualizado por asamblea extraordinaria. Artículo 9°: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes conforme la legislación vigente, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales de acuerdo al Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales, franquicias y otra especie de representación, dentro o fuera del país, operar con todos los bancos e instituciones de créditos oficiales y privadas, representar a la sociedad en asuntos administrativos, judiciales y/o extrajudiciales; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. Artículo 10°: La representación legal, inclusive el uso de la firma social, estarán a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya.

1 día - N° 541939 - \$ 6064,40 - 31/7/2024 - BOE

SISTEMAS FARMACEUTICOS S.A.

VILLA MARIA

ELECCION DE AUTORIDADES - Por asamblea general ordinaria de fecha 26/04/2024 se eligieron autoridades quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: FRANCISCO GABRIEL MARCELLINO, DNI: 17.671.442; Vicepresidente: ALEJANDRO MANUEL VILLASUSO DNI. 22.415.714, Director Suplente: LOZANO, MARISA ISABEL, DNI. 21.579.714; Establecen domicilio especial en calle Mitre 54 1er piso of.2, de la ciudad de Villa María. Las autoridades electas duraran tres ejercicios en su mandato, SE PRESCINDE DE LA SINDICATURA.

1 día - N° 542078 - \$ 792,80 - 31/7/2024 - BOE

GRUPO 33 SA

Por Acta de As. Ordinaria del 29/11/2023, Aprueba Renuncia y Gestión del Directorio, Presidente: Presidente Carlos Vaquero, DNI: 6.511.428, y Dir. Suplente: Iván Raúl Vaquero, DNI: 21.398.286. Se designa por 3 Ejercicios: Presidente: Fredy Hugo Miguez, DNI: 92.731.318, CUIT: 23-92731318-9, y Dir Suplente: Carlos Mariano Marx, DNI:

31.839.874, CUIT: 20-31839874-8. Prescinde de la Sindicatura. Cambio de Domicilio, Sede Social a calle Caseros 365, Piso 13, Depto "A" de la Cdad de Cba, Prov de Córdoba, Rep Argentina. Y por Acta de asamblea del 22/07/2024 se ratifica en todo su contenido el acta de asamblea ordinaria N° 1 del 29/11/2023.

1 día - N° 542322 - \$ 1025,10 - 31/7/2024 - BOE

M2HD S.A.S.

Modificación del Instrumento Constitutivo - Mediante Acta de Reunión de Socios 11/07/2024, se aumentó el Capital Social a la suma de \$70.200.000, quedando el Artículo 5 del Instrumento Constitutivo redactado así: "ARTÍCULO 5: El capital social es de Pesos Setenta millones doscientos mil (\$70.200.000) representado por Treinta y cinco mil cien (35.100) acciones de Pesos Dos mil (\$2.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la Clase "B"; y con derecho a un voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el Art. 44 de la Ley 27.349."

1 día - N° 542329 - \$ 923,90 - 31/7/2024 - BOE

PISCINAS SAS

HUERTA GRANDE

Mediante acta de reunión de socios de fecha 23/07/2024 de la sociedad PISCINAS SAS, se resolvió que el órgano de administración quede conformado por un administrador titular y un suplente siendo designados para ocupar esos cargos FERNANDO ARIEL WAMBA NEVISARDI D.N.I. 25.758.813, CUIT 20-25758813-1 como administrador titular y MARÍA LORENA APARICIO, D.N.I. 25.783.793, CUIT 27-25783793-4, como administradora suplente. Asimismo, se aprobó modificar los artículos séptimo y octavo del Instrumento Constitutivo de PISCINAS S.A.S. los que quedarán redactados de la siguiente manera "ARTICULO 7: La Administración estará a cargo de FERNANDO ARIEL WAMBA NEVISARDI D.N.I. 25.758.813, que revestirá el carácter de ADMINISTRADOR TITULAR. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a MARÍA LORENA APARICIO, D.N.I. 25.783.793, en el carácter de ADMINISTRADORA SUPLENTE, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo la

responsabilidad de ley, se notifican el tiempo de duración de los mismos, y manifiestan con carácter de declaración jurada, que no les comprende las prohibiciones incompatibilidades de ley y fijan domicilio especial en Ruta nacional 38 km. 2.7, de la Ciudad de Huerta Grande, Departamento Puntilla, Provincia de Córdoba, República Argentina." "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma Social estará a cargo del señor FERNANDO ARIEL WAMBA NEVISARDI D.N.I. 25.758.813, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no se removido por justa causa"

1 día - N° 542346 - \$ 6737,50 - 31/7/2024 - BOE

MECON S.A.

ACTA DE ASAMBLEA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 2: En la Ciudad de Córdoba, a los 05 días del mes de Diciembre de 2023, la totalidad de los accionistas de Mecon SA se reúnen en la sede social, Asamblea General Extraordinaria convocada para las 10:00 horas. Abierta la sesión, siendo las 10:00 horas, bajo la Presidencia del Señor Matías Damián, D.N.I. 25.920.742, en su condición de Presidente del Directorio, manifiesta que se hallan presentes la totalidad de los accionistas con derecho a voto según consta al Folio N° 7, del Libro Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, y no habiendo objeciones a la constitución de la asamblea, la Presidencia somete a consideración de la misma el único punto del orden del día, que dice: 1) Complementar contenido y resolución de la Asamblea y su respectiva Acta de Asamblea N° 39 del 28/06/2018; Rectificar contenido y resolución de la Asamblea y su respectiva Acta de Asamblea N° 43 del 20/12/2018; y Ratificar contenido y resolución de las siguientes Asambleas y sus respectivas Actas de Asambleas: Acta de Asamblea N° 9 del 31/08/2007; Acta de Asamblea N° 16 del 31/08/2010; Acta de Asamblea N° 23 del 21/08/2013; Acta de Asamblea N° 31 del 20/08/2016; Acta de Asamblea N° 39 del 28/06/2018; Acta de Asamblea N° 43 del 20/12/2018; Acta de Asamblea N° 46 del 25/08/2019; Acta de Asamblea N° 54 del 15/04/2021, Acta de Asamblea N° 55 del 26/07/2021 y Acta de Asamblea Extraordinaria N° 1 del 07/10/2021. En este acto solicita la palabra el Señor Matías Damián, D.N.I. 25.920.742 y manifiesta la necesidad de complementar, rectificar y ratificar contenido y resolución de las siguientes Asambleas y sus respectivas Acta de Asambleas: Acta de Asamblea N° 9 del 31/08/2007; Acta de Asamblea N° 16 del 31/08/2010; Acta

de Asamblea N° 23 del 21/08/2013, Acta de Asamblea N° 31 del 20/08/2016; Acta de Asamblea N° 39 del 28/06/2018; Acta de Asamblea N° 43 del 20/12/2018, Acta de Asamblea N° 46 del 25/08/2019, Acta de Asamblea N° 46 del 25/08/2019; Acta de Asamblea N° 54 del 15/04/2021, Acta de Asamblea N° 55 del 26/07/2021 y Acta de Asamblea Extraordinaria N° 1 del 07/10/2021 a los fines de posibilitar la inscripción de dichas Actas de Asamblea por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba de conformidad a las observaciones efectuadas por aquella Dirección mediante Resolución de fecha 12 de enero de 2023 en expediente N° 0007-216976/2023. En tal sentido, previa deliberación, en forma unánime la totalidad de los accionistas autorizan y aprueban: Complementar contenido y resolución de la Asamblea y su respectiva Acta de Asamblea N° 39 del 28/06/2018 agregando que el aumento de capital se integra en dinero en efectivo por el Sr. Ricardo Héctor Merlino, DNI 7.979.143 hasta completar la suma total de Dos Millones Novecientos Mil (\$2.900.000) y en consecuencia modificar la cláusula de capital siendo la definitiva la siguiente: ARTIULO 4: El capital social es Dos Millones Novecientos Mil (\$2.900.000) representado por Dos Millones Novecientos Mil acciones de Un Peso (\$) cada una, valor nominal, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B", y con derecho a cinco votos por acción; Rectificar contenido y resolución de la Asamblea y su respectiva Acta de Asamblea N° 43 del 20/12/2018 manifestando que mediante la misma se rectificó el Acta de Asamblea N° 31 de fecha 20/08/2016; y ratificar la totalidad del contenido y resolución plasmada en el Acta de Asamblea N° 9 del 31/08/2007 mediante la cual se designa autoridades del Directorio de Mecon SA quedando constituido de la siguiente manera Ricardo Héctor Merlino, DNI 7.979.143 como presidente; al Sr. Matías Damián Merlino, DNI 25.920.742, como vicepresidente; al Sr. Cristian Diego Merlino, DNI 21.628.744, como director titular y al Sr. Iván Darío Merlino, DNI 22.372.267 como director suplente y todos por el término de tres ejercicios (01/09/07 al 31/08/10).; ratificar la totalidad del contenido y resolución plasmada en el Acta de Asamblea N° 16 del 31/08/2010 mediante la cual se designa autoridades del Directorio de Mecon SA quedando constituido de la siguiente manera Ricardo Héctor Merlino, DNI 7.979.143 como presidente; al Sr. Matías Damián Merlino, DNI 25.920.742, como vicepresidente; al Sr. Cristian Diego Merlino, DNI 21.628.744, como director titular y al Sr. Iván Darío Merlino, DNI 22.372.267 como director suplente; y todos por el término de tres ejercicios (01/09/2010 al

31/08/2013).; ratificar la totalidad del contenido y resolución plasmada en el Acta de Asamblea N° 23 del 21/08/2013 mediante la cual se designa autoridades del Directorio de Mecon SA quedando constituido de la siguiente manera Ricardo Héctor Merlino, DNI 7.979.143 como presidente; al señor Matías Damián Merlino, DNI 25.920.742 como vicepresidente; al señor Cristian Diego Merlino, DNI 21.628.744 como director titular y al señor Iván Darío Merlino, DNI 22.372.267 como director suplente; y todos por el término de tres ejercicios (01/09/2013 al 31/08/2016), ratificar la totalidad del contenido y resolución plasmada en el Acta de Asamblea 31 del 20/08/2016 mediante la cual se designa autoridades del Directorio de Mecon SA quedando constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE: Señor Ricardo Héctor Merlino, DNI 7.979.143; como VICEPRESIDENTE: Señor Matías Damián Merlino, DNI 25.920.742; como DIRECTOR TITULAR: Señor Cristian Diego Merlino, DNI 21.628.744 y como DIRECTOR SUPLENTE: Iván Darío Merlino, DNI 22.372.267. Todos por el período 01/09/2016 al 30/09/2019 y con domicilio especial en calle Av. Fuerza Aérea Argentina. 3924, en la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina; ratificar la totalidad del contenido y resolución plasmada en el Acta de Asamblea N° 39 de fecha 28/06/2018 mediante la cual se procedió a aumentar el capital social de Mecon SA el que quedó fijado en la suma de pesos Dos Millones Novecientos Mil (\$2.900.000); ratificar la totalidad del contenido y resolución plasmada en el Acta de Asamblea 43 del 20/12/2018 mediante la cual se rectificó el Acta de Asamblea de asamblea N° 31 de fecha 20/08/2016 quedando constituido el Directorio de la siguiente manera: PRESIDENTE: Señor Ricardo Héctor Merlino, DNI 7.979.143; como VICEPRESIDENTE: Señor Matías Damián Merlino, DNI 25.920.742; como DIRECTOR TITULAR: Señor Cristian Diego Merlino, DNI 21.628.744 y como DIRECTOR SUPLENTE: Iván Darío Merlino, DNI 22.372.267. Todos por el período 01/10/2016 al 30/09/2019 y con domicilio especial en calle Av. Fuerza Aérea Argentina. 3924; ratificar la totalidad del contenido y resolución plasmada en el Acta de Asamblea 46 del 25/08/2019 mediante la cual se procedió a elegir autoridades en el Directorio, quedando constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE: Señor Matías Damián Merlino, DNI 25.920.742; como VICEPRESIDENTE: Señor Ricardo Héctor Merlino, DNI 7.979.143; como DIRECTOR TITULAR: Señor Cristian Diego Merlino, DNI 21.628.744 y como DIRECTOR SUPLENTE: Iván Darío Merlino, DNI 22.372.267. Todos por el período 01/10/2019 al 30/09/2022 y con domicilio especial en calle Av. Fuerza Aérea Argentina.

3924, ratificar la totalidad del contenido y resolución plasmada en el Acta de Asamblea N° 54 del 15/04/2021, ratificar la totalidad del contenido y resolución plasmada en el Acta de Asamblea N° 55 del 26/07/2021 y ratificar la totalidad del contenido y resolución plasmada en el Acta de Asamblea Extraordinaria N° 1 del 07/10/2021. Habiéndose aprobado por unanimidad lo sometido a consideración, se autoriza al Dr. Jorge Alejandro Palacio para que realice los trámites necesarios para su inscripción el Registro Público de Comercio. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:00 horas del día de la fecha.

1 día - N° 542363 - \$ 17426,40 - 31/7/2024 - BOE

ACOPAS S.A.

ISLA VERDE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - RECTIFICA Y RATIFICA EDICTO N° 541144 de fecha 25/07/2024. Se rectifica el edicto N° 541144 de fecha 25/07/2024, eliminándose la parte que dice "...María del Valle Chatelain, D.N.I. 34.818.425 como Director Suplente...y se ratifica en el resto de su contenido.

1 día - N° 542396 - \$ 480 - 31/7/2024 - BOE

IMECOR S.A.S.

VILLA MARIA

Acta Rectificatoria de Instrumento Constitutivo: Artículo 4: Objeto. Por Acta de Reunión de Socios Extraordinaria de fecha 25/07/2024, se resolvió rectificar el instrumento constitutivo modificando el artículo 4 quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO 4: La Sociedad tendrá por objeto principal realizar, por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: 1. Producción y Fabricación: - Fundición, refinación, laminación, forjado, extrusión, y cualquier otro proceso metalúrgico de metales ferrosos y no ferrosos. - Fabricación de productos metálicos, tales como estructuras metálicas, piezas y partes de maquinaria, herramientas, utensilios, y otros bienes de uso industrial y doméstico. - Elaboración de productos mecánicos e hidráulicos, incluyendo la fabricación de bombas, válvulas, cilindros, y otros componentes y sistemas relacionados. - Producción de productos y equipos de soldadura, corte y perforación de metales. - Manufactura de equipos de transporte, tales como partes y componentes de automóviles, camiones, trenes y otros vehículos. - Fabricación de equipos y herramientas para la construcción, minería, y otras industrias pesadas. - Producción

de recipientes a presión, calderas, tanques y otros equipos industriales. - Elaboración de productos de precisión para la industria aeroespacial y de defensa. - Fabricación de equipos y sistemas de energía renovable, tales como componentes para turbinas eólicas y paneles solares. - Desarrollo y producción de materiales avanzados, tales como aleaciones especiales y compuestos metálicos. - Utilización de aluminio y acero inoxidable en la fabricación de componentes productos para diversas industrias, incluyendo la construcción, automotriz, aeronáutica, alimenticia y farmacéutica. - Producción de productos específicos de aluminio y acero inoxidable, tales como paneles, perfiles, tuberías, y recipientes. 2. Comercialización: - Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización, al por mayor y menor, de productos metálicos, materias primas, insumos, equipos y maquinaria relacionados con la industria metalúrgica. - Establecimiento y gestión de puntos de venta y redes de distribución para productos metálicos y derivados. - Desarrollo de plataformas de comercio electrónico para la venta de productos y servicios metalúrgicos. - Participación en ferias, exposiciones y eventos comerciales del sector metalúrgico. 3. Servicios: - Prestación de servicios de ingeniería, diseño, asesoramiento técnico, mantenimiento, reparación, y montajes industriales relacionados con la metalurgia. - Servicios de galvanoplastia, tratamiento térmico, pintura y recubrimiento de productos metálicos. - Servicios de consultoría y capacitación técnica en procesos metalúrgicos y gestión de calidad. - Alquiler y leasing de maquinaria y equipos metalúrgicos. - Servicios de logística y almacenamiento para productos metálicos. 4. Investigación y Desarrollo: - Investigación y desarrollo de nuevas tecnologías, procesos y productos en el ámbito de la metalurgia. - Implementación y desarrollo de proyectos de innovación tecnológica y mejoras productivas. - Colaboración con universidades, centros de investigación y organismos públicos y privados para el desarrollo de proyectos de I+D. - Desarrollo de patentes y propiedad intelectual relacionada con innovaciones metalúrgicas. - Creación y gestión de laboratorios de investigación y desarrollo para la mejora de procesos y productos. 5. Actividades Complementarias: - Realización de inversiones en bienes muebles e inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades mencionadas. - Participación en otras sociedades con objeto similar, conexas o complementarias, en calidad de socios, accionistas o partícipes. - Gestión y administración de proyectos industriales y comerciales relacionados con la metalurgia. - Obtención de financiamiento y gestión de recursos financieros para el desarrollo de las activida-

des de la Sociedad. - Desarrollo de actividades de responsabilidad social empresarial (RSE) en el ámbito de la metalurgia. Administrador Titular: Octavio Manuel SOBRINO, D.N.I. N°43.367.063; Administrador Suplente: Juan María TORRES, D.N.I. N° 38.885.530.

1 día - N° 542418 - \$ 9307,40 - 31/7/2024 - BOE

DIAGNÓSTICOS S.R.L.

RIO CUARTO

Edicto rectificativo - ratificativo - Por el presente se rectifica Edicto N° 539534 publicado en el B.O. del 15/07/2024, por un error de tipeo en la publicación, transcribiéndose a continuación como queda la cláusula PRIMERA del contrato social en debida forma: "CLÁUSULA PRIMERA: DENOMINACIÓN Y DOMICILIO: La sociedad se denominará "DIAGNÓSTICOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene su domicilio social en jurisdicción de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero, y fijarles o no un capital" Se ratifica el contenido del edicto en todo lo demás.

1 día - N° 542455 - \$ 1273,50 - 31/7/2024 - BOE

RR BATERIAS DEL IMPERIO S.A.S.

RIO CUARTO

Constitución de fecha 03/07/2024. Socios: 1) RODRIGO JESUS MAXIMILIANO RIOS ALESSANDRONI, D.N.I. N° 30538328, CUIT/CUIL N° 20305383288, nacido/a el día 24/12/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Presidente Miguel Juarez Celman 1165, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: RR BATERIAS DEL IMPERIO S.A.S. Sede: Calle Presidente Miguel Juarez Celman 1165 de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Trans-

porte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con

las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos sesenta y ocho mil seiscientos treinta y uno (468631.00) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro mil seiscientos ochenta y seis con 31/100 cvos (4686.31) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODRIGO JESUS MAXIMILIANO RIOS ALESSANDRONI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RODRIGO JESUS MAXIMILIANO RIOS ALESSANDRONI, D.N.I. N° 30538328 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE ALFREDO ESTABRE, D.N.I. N° 12794057 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODRIGO JESUS MAXIMILIANO RIOS ALESSANDRONI, D.N.I. N° 30538328. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

3 días - N° 542475 - \$ 53445 - 31/7/2024 - BOE

COMPAÑÍA LECHERA CORDOBESA S.A.

Por asamblea general ordinaria del 22.3.2024, se designó para integrar el directorio como Presidente a Pablo Daniel Mattoni DNI 10.052.991 y como director suplente a Pablo Nicolás Mattoni D.N.I 29.995.913.

1 día - N° 542502 - \$ 480 - 31/7/2024 - BOE

TRANSPORTE ORIÓN S.A.

JESUS MARIA

Por Asamblea General Extraordinaria N° 18 del 24/07/2024 se aprobó por UNANIMIDAD la ampliación de la duración de los mandatos de los miembros del directorio y la respectiva modificación del artículo NOVENO del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 9°: La Dirección y Administración de la Sociedad estarán a cargo de un Directorio compuesto por un número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelegibles indefinidamente. La Asamblea Ordinaria también podrá designar Directores Suplentes en igual o menos número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se pudieren producir, en el orden de su elección. Si la Sociedad prescindiera

de su Sindicatura, la elección de Directores Suplentes es obligatoria. Los Directores Suplentes actuarán en caso de fallecimiento, incapacidad, renuncia, separación, impedimento o licencia de los Directores Titulares. La Asamblea Ordinaria podrá remover de su cargo a todos los Directores. La remuneración del Directorio será fijada anualmente por la Asamblea Ordinaria conforme el artículo 261 de la Ley 19.550"

1 día - N° 542540 - \$ 2361,40 - 31/7/2024 - BOE

TASTATIE S.A.S

Por Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 17/07/2024, se resolvió por unanimidad la designación como Administrador Titular y Representante al Sr. GONZALO SALOMÓN CHIDIAK D.N.I N° 32.772.299, y como Administradora Suplente a la Sra. GIULIANA LORENA REVIGLIONE D.N.I N° 37.733.798, reformando su Instrumento Constitutivo en sus artículos 7 y 8, los cuales quedan redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: GONZALO SALOMÓN CHIDIAK D.N.I N° 32.772.299 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: GIULIANA LORENA REVIGLIONE D.N.I N° 37.733.798 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse". "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. GONZALO SALOMÓN CHIDIAK D.N.I N° 32.772.299, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 542579 - \$ 4137 - 31/7/2024 - BOE

SANPANCHO S.A.S

Por Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 22/07/2024, se resolvió designar como Administrador Titular y Representante al Sr. Victor Daniel Bustos D.N.I N° 28.431.085, reformando su Instrumento Constitutivo en sus artículos 7 y 8, los cuales quedan redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: VICTOR DANIEL BUSTOS, D.N.I N° 28.431.085, FEDERICO MARTIN PEREZ GAMBINO D.N.I. N° 31.742.642 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o cole-

giada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: CARLOS NESTOR MARANO D.N.I. N° 31.356.174 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. VICTOR DANIEL BUSTOS, D.N.I N° 28.431.085, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 542583 - \$ 3948 - 31/7/2024 - BOE

SERVICIOS DE INGENIERÍA VALDÉS Y CABALERO S.A.S.

Mediante reunión de socios de fecha 23/07/2024 se tomó razón de la renuncia del Señor Pablo Ariel Renzetti D.N.I. N° 31.355.024 a sus cargos de administrador titular y representante legal, se designó en su lugar para ocupar el cargo de Administrador Titular Y Representante legal al señor Carlos Ariel Naretto D.N.I. N° 28.538.470, se designó para el cargo de Administrador suplente a la señora María Luciana Gervasi D.N.I. N° 35.622.578, fijando ambos domicilio especial en calle General Enrique Mosconi N° 341, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon, Provincia de Córdoba y se resolvió mudar la sede social sin que ello implique reforma de estatuto a la calle General Enrique Mosconi N° 341, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 542697 - \$ 2463 - 31/7/2024 - BOE

Por Acta de Reunión de socios del 19/07/2024 a la orden del día que expresamente dice: Dejar de la inscripción ante la D.I.P.J. del expte. N° 0007-249927/2024 y dejar sin efecto la asamblea general ordinaria de fecha 07/06/2024 y se resuelve por Ratificar en una todo asamblea de fecha 19/07/2024

1 día - N° 543140 - \$ 1011,50 - 31/7/2024 - BOE

EFENDI S.A.

Aviso ampliatorio del aviso Nro 501066 de fecha 07/12/2023. Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA AUTOCONVOCADA Y UNÁNIME del 29/12/2023 se resolvió: 1) REVOCACIÓN DE LAS ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE FECHAS 25 DE MARZO DE 2022 Y

PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2023.” 2) RATIFICACIÓN Y RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA NRO. 3 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2014.” Se rectifican los siguientes términos respecto a la omisión de: A) no haberse consignado también el carácter de extraordinaria que la misma tenía, consignando que la asamblea revestía el carácter de ordinaria y extraordinaria; B) respecto a la omisión de las características de las acciones emitidas, del monto de los aportes irrevocables a capitalizar que ascendían a pesos un millón cuatrocientos cuarenta mil ochocientos ochenta y nueve (\$ 1.440.889), de la forma de integración, de la suscripción y emisión de acciones y de la reforma del artículo cuarto, consignando que el aumento de capital social realizado en asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 30 de julio de 2014, de pesos un millón cuatrocientos cuarenta mil ochocientos ochenta y nueve (\$ 1.440.889), fue integrado por capitalización de aportes irrevocables efectuados por los socios hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2013, mediante la emisión de un millón cuatrocientas cuarenta mil ochocientos noventa y nueve (1.440.889) acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase “A con derecho a cinco votos por acción, suscriptas por los accionistas en las siguientes cantidades: Eduardo Jofré Giraud setecientos veinte mil cuatrocientas cuarenta y cuatro (720.444) acciones y María Adelina Ceballos setecientos veinte mil cuatrocientas cuarenta y cuatro (720.444) acciones y una acción en condominio entre Eduardo Jofré Giraud y María Adelina Ceballos. 3) REVOCACIÓN DEL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE FECHA 25/01/2019 Y RATIFICACIÓN DEL RESTO DEL CONTENIDO DE LA ASAMBLEA QUE NO FUERA MODIFICADO, A LOS FINES DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO, reiterándose que el aumento de capital social realizado y aprobado en el punto tres del orden del día, de pesos ochocientos seis mil (\$ 806.000) fue integrado por capitalización de aportes irrevocables efectuados por los accionistas hasta el cierre del ejercicio 31 de marzo de 2018, mediante la emisión de ochocientos seis mil (806.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase “A” con derecho a cinco votos por acción, de un peso valor nominal cada una, suscripta por los accionistas en partes iguales. Eduardo Jofré Giraud: cuatrocientas tres mil (403.000) y María Adelina Ceballos: cuatrocientas tres mil (403.000). 4) REVOCACIÓN DEL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE AGOSTO

DE 2015, en razón de que ya habían sido capitalizados los aportes mencionados en asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 30 de julio de 2014, dado que éste es el único punto del orden del día que puede ser inscripto. 5°) RATIFICACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AUTOCONVOCADA DE FECHA DOCE DE FEBRERO DE 2021”

1 día - N° 542776 - \$ 9870 - 31/7/2024 - BOE

ETHICAL SALUD S.A.

Por acta N° 22 de Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 02/05/2023 resolvió modificar el art primero del estatuto social quedando redactado: “Artículo Primero: La sociedad se denomina “ETHICAL SALUD S.A.” Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba Argentina”; se eligió nueva sede social fijando la misma en calle Hipólito Irigoyen N° 1519, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y se ratificó el acta de asamblea Ordinaria de fecha 23/09/2022 en la que se designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Gonzalo Horacio LIMA, DNI 17.629.685 y Director Suplente: Rodrigo Alfredo LIMA, DNI 22.564.660, ambos por el período de tres ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social.

1 día - N° 542875 - \$ 2660 - 31/7/2024 - BOE

JLR INVERSIONES SAS

Por Reunion de socios del 8/07/2024 de modifica el instrumento constitutivo Art. 7 y Art. 8. Se designan LAUTARO JULIAN ROMERO, DNI N° 44.970.693 como Administrador Titular y MAURICIO FABIAN ROMERO, DNI N° 40.522.110 Administrador Suplente.

1 día - N° 542877 - \$ 878,50 - 31/7/2024 - BOE

VALENZO S.A.S.

BELL VILLE

Constitución de fecha 22/07/2024, Socios; 1) FRANCO EDUARDO CALZOLARI, D.N.I. N° 34.965.685, CUIT / CUIL N° 20-34965685-0, nacido el día 17/03/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dorrego 285, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: VALENZO S.A.S. Sede social: Calle Echeverría 74, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por

objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos

relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cuatrocientos Setenta Mil (\$4.700.000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Cuatro Mil Setecientos (\$4.700.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: FRANCO EDUARDO CALZOLARI suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración estará a cargo de: FRANCO EDUARDO CALZOLARI D.N.I. N° 34.965.685 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. La Sra. JANET MARYSOL PEREZ D.N.I. N° 37.627.972 en el carácter de administrador/a suplente. Durara/n en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean posibles de remoción por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. FRANCO EDUARDO CALZOLARI D.N.I. N° 34.965.685. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La Sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 542916 - \$ 17769,50 - 31/7/2024 - BOE

AMBA LOGISTICA S.A.

Constitución Acta constitutiva del 30.5.2024. Socios: 1) Cesar ORLANDO AMARFIL, DNI 39109441, CUIT 20-39109441-2, con domicilio en Patricio Ham 65, Gral. Rodríguez, Prov de BsAs, Rep Argentina, argentino, empresario, soltero, nacido el 10.9.1995 y 2) Juan Leonardo TEDESCO, DNI 41459881, CUIT 20-41459881-2, con domicilio en Manzana 38, casa 56, B° Bicentenario, General Rodríguez, Ptdo Gral. Rodríguez, Prov de BsAs, Rep Argentina, argentino, empresario, soltero, nacido el 24.10.1998. Denominación: AMBA LOGISTICA S.A. Sede: José A. Cortejarena 3.868, Córdoba, Prov de Cba, Rep. Argentina. Plazo de duración: 40 años desde la constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte: Transporte nacional o internacional de gases en

general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) Financieras: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 3) Comercio exterior: Importación y exportación de bienes y servicios. 4) Fideicomisos: Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos con excepción de los comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: Pesos Treinta Millones (\$30.000.000), representado por mil (300.000) acciones de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables y con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: 1) Cesar ORLANDO AMARFIL suscribe 270.000 acciones y 2) Juan Leonardo TEDESCO, suscribe 30.000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidente: Cesar ORLANDO AMARFIL, DNI 39109441 2) Director Suplente: Juan Leonardo TEDESCO, DNI 41459881. Ambos aceptan cargos y fijan dom. especial en sus domicilios reales. Representación legal y uso de la firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 543041 - \$ 10136 - 31/7/2024 - BOE

SWS S.A.S.

Por Reunión de Socios del 23/7/2024 se resolvió: I) Modificar el el Art.4 del estatuto social quedando el mismo quede redactado de la siguiente manera: ARTICULO 4°: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera; 2) Creación, producción,

elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 3) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales; 4) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento; II) Ratificar todo lo resuelto en Reunión de Socios del 8/8/2023.

1 día - N° 543069 - \$ 5698 - 31/7/2024 - BOE

PADEROLU S.A.S.

Constitución de fecha 16/07/2024. Socios: 1) NICOLAS EZEQUIEL DELFINO, D.N.I. N° 29308933, CUIT/CUIL N° 20293089338, nacido/a el día 05/07/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rondeau 412, piso 3, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) EMANUEL GERMAN LUQUE, D.N.I. N° 32221215, CUIT/CUIL N° 20322212152, nacido/a el día 16/02/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Newbery Jorge 465, barrio Miguel Muñoz A, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) ALEJANDRO MARIO CÉSAR ROASSO, D.N.I. N° 17372442, CUIT/CUIL N° 20173724420, nacido/a el día 14/11/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Paso Dr Juan Jose 4547, barrio Las Rosas, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 4) MARTIN LUIS PARODI, D.N.I. N° 39445414, CUIT/CUIL N° 20394454142, nacido/a el día 09/01/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en

Avenida Republica De China 745, departamento D4, barrio Lomas De La Carolina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PADEROLU S.A.S. Sede: Calle Tejeda Luis Jose De 4444, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros

médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Sesenta Y Ocho Mil Seiscientos Treinta Y Uno (468631) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Seiscientos Ochenta Y Seis Con Treinta Y Un Céntimos (4686.31) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS EZEQUIEL DELFINO, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) EMANUEL GERMAN LUQUE, suscribe la cantidad de 15 acciones. 3) ALEJANDRO MARIO CÉSAR ROASSO, suscribe la cantidad de 35 acciones. 4) MARTIN LUIS PARODI, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EMANUEL GERMAN LUQUE, D.N.I. N° 32221215 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN LUIS PARODI, D.N.I. N° 39445414 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMANUEL GERMAN LUQUE, D.N.I. N° 32221215. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 543022 - s/c - 31/7/2024 - BOE

PROCURACIONES PUNILLA S.A.S.

Constitución de fecha 22/07/2024. Socios: 1) TAMARA GLADYS GRACIANO GOMEZ, D.N.I. N° 32530095, CUIT/CUIL N° 27325300952, nacido/a el día 10/03/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Garibaldi 186, barrio Las Malvinas, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de

la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PROCURACIONES PUNILLA S.A.S. Sede: Calle Garibaldi 186, barrio Las Malvinas, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 87 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Asesoramiento jurídico integral a personas físicas y/o jurídicas, públicas o privadas, mediante la contratación de profesionales debidamente matriculados; 2) Procuración de créditos, públicos o privados, mediante la contratación de profesionales debidamente matriculados; 3) Realización de gestiones administrativas, extrajudiciales, y judiciales, para el cumplimiento efectivo de los puntos anteriores, mediante la contratación de profesionales debidamente matriculados; 4) Representación de personas físicas y/o jurídicas, públicas o privadas, ante entes administrativos, gubernamentales o no, judiciales, o de otra índole, mediante la contratación de profesionales debidamente matriculados; 5) Intervención en todo tipo de operación jurídica y/o inmobiliaria que sea necesaria, mediante la contratación de profesionales debidamente matriculados; 6) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción, mediante la contratación de profesionales debidamente matriculados; 7) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal; 8) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera; 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Que dichas actividades sólo se podrán realizar mediante la contratación de profesionales debidamente matriculados conforme lo indica el art. 27 de la RG 3T/2023. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Sesenta Y Ocho Mil Seiscientos Cuarenta (468640) representado por 1000 acciones de valor nominal Cuatrocientos Sesenta Y Ocho Con Sesenta Y Cuatro Céntimos (468.64) pesos cada acción,

ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TAMARA GLADYS GRACIANO GOMEZ, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) TAMARA GLADYS GRACIANO GOMEZ, D.N.I. N° 32530095 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NEREA GLADYS GRACIANO GOMEZ, D.N.I. N° 34236031 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TAMARA GLADYS GRACIANO GOMEZ, D.N.I. N° 32530095. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 543027 - s/c - 31/7/2024 - BOE

EPNA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 24/07/2024. Socios: 1) ERNESTO MIGUEL PAEZ ALEMAÑY, D.N.I. N° 36855264, CUIT/CUIL N° 20368552640, nacido/a el día 25/12/1992, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ortiz De Ocampo Gral Francisco Antonio 755, barrio Industria, de la ciudad de Olta, Departamento General Belgrano, de la Provincia de La Rioja, República Argentina. 2) NAIRA LIZ AGUERO OVIEDO, D.N.I. N° 36436787, CUIT/CUIL N° 27364367878, nacido/a el día 13/01/1992, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Comercio Internacional, con domicilio real en Calle Ortiz De Ocampo Gral Francisco Antonio 755, barrio Industria, de la ciudad de Olta, Departamento General Belgrano, de la Provincia de La Rioja, República Argentina. Denominación: EPNA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Boulevard Doctor Arturo Humberto Illia 178, piso 13, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Trans-

porte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones

impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ERNESTO MIGUEL PAEZ ALEMAÑY, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) NAIRA LIZ AGUERO OVIEDO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ERNESTO MIGUEL PAEZ ALEMAÑY, D.N.I. N° 36855264 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NAIRA LIZ AGUERO OVIEDO, D.N.I. N° 36436787 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ERNESTO MIGUEL PAEZ ALEMAÑY, D.N.I. N° 36855264. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 543030 - s/c - 31/7/2024 - BOE

AGROSERVICIOS POLLIOTTO S.A.S.

Constitución de fecha 25/07/2024. Socios: 1) MARCO LEONEL POLLIOTTO, D.N.I. N° 36131459, CUIT/CUIL N° 20361314590, nacido/a el día 31/07/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor Dalmacio Velez Sarsfield 632, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) EMILIANO GUSTAVO POLLIOTTO, D.N.I. N° 39824238, CUIT/CUIL N° 20398242387, nacido/a el día 21/10/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor Dalmacio Velez Sarsfield 632, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: AGROSERVICIOS POLLIOTTO S.A.S. Sede: Calle Doctor Dalmacio Velez Sarsfield 632, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, ins-

talaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurí-

dica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Sesenta Y Ocho Mil Seiscientos Treinta Y Dos (468632) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Seiscientos Ochenta Y Seis Con Treinta Y Dos Céntimos (4686.32) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCO LEONEL POLLIOUO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) EMILIANO GUSTAVO POLLIOUO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCO LEONEL POLLIOUO, D.N.I. N° 36131459 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMILIANO GUSTAVO POLLIOUO, D.N.I. N° 39824238 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCO LEONEL POLLIOUO, D.N.I. N° 36131459. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 543034 - s/c - 31/7/2024 - BOE

FRANCAS VCP WO S.A.S.

Constitución de fecha 17/07/2024. Socios: 1) GASTON PABLO FERRARO, D.N.I. N° 28158206, CUIT/CUIL N° 20281582063, nacido/a el día 11/09/1980, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Hernandez 110, departamento 17, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MARCO ANTONIO MORETTA, D.N.I. N° 28182695, CUIT/CUIL N° 20281826957, nacido/a el día 22/08/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jorge Newbery 240, barrio Manuel Belgrano, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) SEBASTIAN ANDREOTTI, D.N.I. N° 26646074, CUIT/CUIL N° 20266460741, nacido/a el día 14/07/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Avenida Leandro Niceforo Alem 234, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: FRANCAS VCP WO S.A.S. Sede:

Calle Jose Hernandez 110, departamento 17, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. Compra venta, representación, consignación, de productos dietéticos, naturistas, macrobióticos, herboristería. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina,

atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Explotación de franquicias. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 5000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASTON PABLO FERRARO, suscribe la cantidad de 850 acciones. 2) MARCO ANTONIO MORETTA, suscribe la cantidad de 850 acciones. 3) SEBASTIAN ANDREOTTI, suscribe la cantidad de 3300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GASTON PABLO FERRARO, D.N.I. N° 28158206 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SEBASTIAN ANDREOTTI, D.N.I. N° 26646074 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASTON PABLO FERRARO, D.N.I. N° 28158206. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 543042 - s/c - 31/7/2024 - BOE

CABRED SALUD S.A.S.

Constitución de fecha 24/07/2024. Socios: 1) MARIA BELÉN ROJO, D.N.I. N° 32639702, CUIT/CUIL N° 23326397024, nacido/a el día 05/11/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Odontólogo/A, con domicilio real en Calle Publica, manzana 47, lote 7, barrio Tejas Tres, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) GASTON MARIO ARIAUDO, D.N.I. N° 26171353, CUIT/CUIL N° 20261713536, nacido/a el día 31/07/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Médico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Curie Maria 3020, departamento B, barrio Matienzo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) ELIANA YAMILE CAIÑA, D.N.I. N° 30657947, CUIT/CUIL N° 27306579474, nacido/a el día 27/12/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Psicólogo/A, con domicilio real en Calle Santa Ana 2012, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CABRED SALUD S.A.S. Sede: Calle Publica, manzana 47, lote 7, barrio Tejas Tres, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Farmacia: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, distribución, consignación y elaboración de productos medicinales para uso humano; ya sean éstos de producción nacional o no, y a la distribución de todo tipo de bienes destinados a la atención de la salud. 2) Perfumería: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de perfumes, cosméticos, artículos de tocador, artículos y productos de limpieza, desinfección e higiene y en general todo tipo de productos propios del rubro. 3) Insumos Hospitalarios: comercialización de insumos, accesorios descartables, materiales de curación hospitalarios, instrumental quirúrgico y de otras especialidades, equipamientos hospitalarios, insumos y accesorios odontológicos, productos ortopédicos y todos aquellos bienes vinculados al área de la salud. 4) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 5) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 6) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 7) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 8) Realizar la explotación directa por sí o por

terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 9) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 10) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 11) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 12) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 13) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 14) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 15) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 16) Importación y exportación de bienes y servicios. 17) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 10000 acciones de valor nominal Cincuenta (50.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA BELÉN ROJO, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) GASTON MARIO ARIAUDO, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 3) ELIANA YAMILE CAIÑA, suscribe la cantidad de 3000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA BELÉN ROJO, D.N.I. N°

32639702 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ELIANA YAMILE CAIÑA, D.N.I. N° 30657947 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA BELÉN ROJO, D.N.I. N° 32639702. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 543051 - s/c - 31/7/2024 - BOE

VALENTIN BAKERY S.A.S.

Constitución de fecha 19/07/2024. Socios: 1) ERNESTINA MARIA VALENTIN, D.N.I. N° 32429605, CUIT/CUIL N° 27324296056, nacido/a el día 19/05/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Panadero/A, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 729, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) RAMIRO TOMAS VALENTIN, D.N.I. N° 29733828, CUIT/CUIL N° 20297338286, nacido/a el día 29/12/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Panadero/A, con domicilio real en Calle Guemes 1383, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: VALENTIN BAKERY S.A.S. Sede: Calle Guemes 739, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa

por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ERNESTINA MARIA VALENTIN, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) RAMIRO TOMAS VALENTIN, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RAMIRO TOMAS VALENTIN, D.N.I. N° 29733828 en el carácter de administrador titular. En el desempeño

de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ERNESTINA MARIA VALENTIN, D.N.I. N° 32429605 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAMIRO TOMAS VALENTIN, D.N.I. N° 29733828. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 543064 - s/c - 31/7/2024 - BOE

AMARILLO PASTEL S.A.S.

Constitución de fecha 22/07/2024. Socios: 1) FABIANA INES CARRANZA, D.N.I. N° 17000082, CUIT/CUIL N° 27170000825, nacido/a el día 10/09/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivas Apolinario 1397, barrio Colinas Del Cerro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) VIRGINIA CARRANZA, D.N.I. N° 35090934, CUIT/CUIL N° 27350909341, nacido/a el día 31/03/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Chef, con domicilio real en Calle A Obispo Trejo 1045, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) ANA BELEN SOUL, D.N.I. N° 36925130, CUIT/CUIL N° 27369251304, nacido/a el día 03/06/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Chef, con domicilio real en Calle Oscar Cleto Curtino 3100, piso PB, departamento 4, barrio San Carlos II, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: AMARILLO PASTEL S.A.S. Sede: Calle Rivas Apolinario 1397, barrio Colinas Del Cerro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicios de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización de eventos sociales. 2) Instalación y explotación de establecimientos industriales destinados a la fabricación de materias primas y productos relacionados con el objeto so-

cial, 3) importación de bienes y servicios relacionados al objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 800 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABIANA INES CARRANZA, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) VIRGINIA CARRANZA, suscribe la cantidad de 200 acciones. 3) ANA BELEN SOUL, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FABIANA INES CARRANZA, D.N.I. N° 17000082 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VIRGINIA CARRANZA, D.N.I. N° 35090934 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABIANA INES CARRANZA, D.N.I. N° 17000082. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 543068 - s/c - 31/7/2024 - BOE

DON NICOLÁS AGRO S.A.S.

COLONIA CAROYA

Por Acta de Reunión de socios N° 6 de fecha 23/07/2024, se resolvió: 1) Cambio de sede social, siendo la nueva dirección San Martín 4410 de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 543013 - \$ 871,50 - 31/7/2024 - BOE

SANNIC S.A.S.

Constitución de fecha 22/07/2024. Socios: 1) PABLO SEBASTIAN RASPA, D.N.I. N° 25609949, CUIT/CUIL N° 20256099498, nacido/a el día 01/12/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Robles Oeste 331, barrio Mayu Sumaj, de la ciudad de Mayu Sumaj, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: SANNIC S.A.S. Sede: Avenida Ramon Jose Carcano 1125, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Cons-

titutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta, importación, exportación y distribución de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos carneos y sus derivados, productos pesqueros y sus derivados, lácteos y sus derivados, toda clase de conservas, frutas, verduras y hortalizas, aceites comestibles, vinos, licores, bebidas con y sin alcohol, jugo de frutas, dulces, helados, panes, galletas, confituras, emparedados, tortas, productos químicos relacionados con la alimentación, productos derivados de harina y productos de limpieza y bazar. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 10 acciones de valor nominal Cien Mil (100000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO SEBASTIAN RASPA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLAS IG-

NACIO RASPA, D.N.I. N° 45086261 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO SEBASTIAN RASPA, D.N.I. N° 25609949 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS IGNACIO RASPA, D.N.I. N° 45086261. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 543081 - s/c - 31/7/2024 - BOE

ALBERBE MEDICINA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 18/07/2024. Socios: 1) JUAN ANGEL FRANCISCO ALVAREZ, D.N.I. N° 33970854, CUIT/CUIL N° 20339708542, nacido/a el día 20/05/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Peteroa 2012, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) JULIA BEGUAN, D.N.I. N° 34988270, CUIT/CUIL N° 27349882707, nacido/a el día 05/01/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Bialet Masse 267, barrio Español, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) LUIS BERTALOT, D.N.I. N° 35279938, CUIT/CUIL N° 20352799387, nacido/a el día 07/09/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Soldado Horacio Girauo 143, barrio Centro, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ALBERBE MEDICINA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Bialet Masse 267, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médic. A tales fines,

la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 6000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN ANGEL FRANCISCO ALVAREZ, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 2) JULIA BEGUAN, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 3) LUIS BERTALOT, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN ANGEL FRANCISCO ALVAREZ, D.N.I. N° 33970854 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS BERTALOT, D.N.I. N° 35279938 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN ANGEL FRANCISCO ALVAREZ, D.N.I. N° 33970854. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 543090 - s/c - 31/7/2024 - BOE

TODOENTORNO MATRICERIA Y MECANIZADO S.A.S.

Constitución de fecha 23/07/2024. Socios: 1) FABRIZIO GABRIEL CAPOCCI, D.N.I. N° 32406041, CUIT/CUIL N° 20324060414, nacido/a el día 25/08/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Operario/A / Obrero/A, con domicilio real en Calle Juan Seguí 4707, barrio San Lorenzo Sud, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) ALEJANDRO DANIEL BALBI, D.N.I. N° 31058106, CUIT/CUIL N° 20310581063, nacido/a el día 06/10/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Operario/A / Obrero/A, con domicilio real en Avenida General Savio 6362, barrio Ferreyra, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) JAVIER DARIO BALBI, D.N.I. N° 28656486, CUIT/CUIL N° 24286564867, nacido/a el día 15/04/1981, estado civil union de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle Pello Cipriano 4818, barrio Ferreyra, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 4) SABRINA VANESA BALBI, D.N.I. N° 34316536, CUIT/CUIL

N° 27343165361, nacido/a el día 26/05/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Juan Seguí 4707, barrio San Lorenzo Sud, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 5) JULIAN EZEQUIEL BALBI, D.N.I. N° 43230604, CUIT/CUIL N° 20432306047, nacido/a el día 18/01/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Salvador María De Carril 4643, barrio San Lorenzo Sud, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: TODOENTORNO MATRICERIA Y MECANIZADO S.A.S. Sede: Avenida General Savio 6362, barrio Ferreyra, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación, venta y distribución de productos metálicos de tornería y/o matricería, 2) Compra, venta y arrendamiento de maquinaria para la fabricación y/o mantenimiento de productos metálicos de tornería y/o matricería. 3) Realización de servicios de mantenimiento y ajuste de productos de matricería y tornería. 4) Importación y exportación de maquinaria, herramientas y materiales relacionados con la matricería y tornería. 5) Gestión el patentamiento de los productos desarrollados, incluyendo la protección de propiedad intelectual y la obtención de patentes, tanto a nivel nacional como internacional. 6) Realización toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Compra, venta, arrendamiento, instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 8) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 5 acciones de valor nominal Cien Mil (100000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.

Suscripción: 1) FABRIZIO GABRIEL CAPOCCI, suscribe la cantidad de 1 acciones. 2) ALEJANDRO DANIEL BALBI, suscribe la cantidad de 1 acciones. 3) JAVIER DARIO BALBI, suscribe la cantidad de 1 acciones. 4) SABRINA VANESA BALBI, suscribe la cantidad de 1 acciones. 5) JULIAN EZEQUIEL BALBI, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SABRINA VANESA BALBI, D.N.I. N° 34316536 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIAN EZEQUIEL BALBI, D.N.I. N° 43230604 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JAVIER DARIO BALBI, D.N.I. N° 28656486. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 543101 - s/c - 31/7/2024 - BOE

YANFRI S.A.S.

Constitución de fecha 25/07/2024. Socios: 1) MARIELA ALEJANDRA YANARICO ALTAMIRANO, D.N.I. N° 29968280, CUIT/CUIL N° 27299682809, nacido/a el día 16/12/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Vendedor/A Independiente, con domicilio real en Calle Echeverría 658, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) ANA MARÍA RAMOS GEBRUERS, D.N.I. N° 29978999, CUIT/CUIL N° 27299789999, nacido/a el día 12/11/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martín 285, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: YANFRI S.A.S. Sede: Calle San Martín 285, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de

transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setecientos Cincuenta Mil (750000)

representado por 7500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIELA ALEJANDRA YANARICO ALTAMIRANO, suscribe la cantidad de 3000 acciones. 2) ANA MARÍA RAMOS GEBRUERS, suscribe la cantidad de 4500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIELA ALEJANDRA YANARICO ALTAMIRANO, D.N.I. N° 29968280 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA MARÍA RAMOS GEBRUERS, D.N.I. N° 29978999 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIELA ALEJANDRA YANARICO ALTAMIRANO, D.N.I. N° 29968280. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 543118 - s/c - 31/7/2024 - BOE

QUE TE PALTA S.A.S.

Constitución de fecha 18/07/2024. Socios: 1) OSCAR ENRIQUE ARIAS QUIROGA, D.N.I. N° 24311504, CUIT/CUIL N° 20243115044, nacido/a el día 07/02/1975, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Presidente Marcelo Torcuato De Alvear 1875, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: QUE TE PALTA S.A.S. Sede: Calle Presidente Marcelo Torcuato De Alvear 1875, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propie-

dad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Venta al por menor de productos de almacen, carnes rojas, menudencias y chacinados frescos y frutas, legumbres y hortalizas frescas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nomi-

nativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OSCAR ENRIQUE ARIAS QUIROGA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) OSCAR ENRIQUE ARIAS QUIROGA, D.N.I. N° 24311504 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GISELA MAGALÍ VOGLIOTTI, D.N.I. N° 35545291 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GISELA MAGALÍ VOGLIOTTI, D.N.I. N° 35545291. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 543131 - s/c - 31/7/2024 - BOE

FUNDIS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 10/07/2024. Socios: 1) CONSTANZA BONANSEA, D.N.I. N° 37522596, CUIT/CUIL N° 23375225964, nacido/a el día 02/10/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Rosario De Santa Fe 1106, piso 2, departamento L, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) ORNELLA BONANSEA, D.N.I. N° 33592364, CUIT/CUIL N° 27335923648, nacido/a el día 24/06/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Comercio Internacional, con domicilio real en Calle Maipu 11, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: FUNDIS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Rivadavia 250, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pu-

diendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor

nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CONSTANZA BONANSEA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ORNELLA BONANSEA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CONSTANZA BONANSEA, D.N.I. N° 37522596 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ORNELLA BONANSEA, D.N.I. N° 33592364 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CONSTANZA BONANSEA, D.N.I. N° 37522596. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 543138 - s/c - 31/7/2024 - BOE

GKRAIS GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 08/07/2024. Socios: 1) GUSTAVO JOSE KRAISMAN, D.N.I. N° 17155573, CUIT/CUIL N° 20171555737, nacido/a el día 12/01/1965, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 144, lote 22, barrio Valle Cercano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GKRAIS GROUP S.A.S. Sede: Calle Buenos Aires 1171, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación de agencia de viajes y turismo y operador mayorista de turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de excursiones, reservas y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. La recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el

despacho de sus equipajes. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades, el obtener previamente la respectiva licencia en el Registro de Agentes de Viajes que llevará el organismo de aplicación que fije el Poder Ejecutivo, el que determinará las normas y requisitos generales y de idoneidad para hacerla efectiva. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier

soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 5000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO JOSE KRAISMAN, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO JOSE KRAISMAN, D.N.I. N° 17155573 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVIA PAOLA SOSA, D.N.I. N° 29308954 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO JOSE KRAISMAN, D.N.I. N° 17155573. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 543144 - s/c - 31/7/2024 - BOE

JORJANA S.A.S.

Constitución de fecha 17/07/2024. Socios: 1) JESICA PAMELA MAÑEZ, D.N.I. N° 32495908, CUIT/CUIL N° 23324959084, nacido/a el día 25/09/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Psicología, con domicilio real en Calle Zona Rural Sn, de la ciudad de Chucul, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) ERNESTO JAVIER GONZALEZ, D.N.I. N° 24063182, CUIT/CUIL N° 20240631823, nacido/a el día 22/08/1974, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Veintitres, manzana 51, lote 15/6, barrio Los Molinos, de la ciudad de Recreo, Departamento La Capital, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina. Denominación: JORJANA S.A.S. Sede: Calle Achalay 2480,

manzana 0, lote 16, barrio Los Quebrachos, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La venta, distribución, desarrollo y consultoría en software propios o creados por terceros. Desarrollo de partes de sistemas, módulos, rutinas, procedimientos, documentación y otros integrables o complementarios a productos de software para sí o para ser provistos a terceros. Servicios de informática, relativos a las tecnologías de la información y comunicación (TIC), desarrollo de soluciones digitales y tecnología de la información (IoT). Instalación e implementación de administración de redes y comunicaciones. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos. Consultoría en tecnología de la información y comunicación. Servicio de diseño y desarrollo de páginas web. Servicios de consultoría informática y soporte técnico. Mantenimiento y continuación de programas informáticos. Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, comercialización, reparación y mantenimiento de equipos, suministros, accesorios y periféricos de cómputo y robótica, así como de software y sistemas para la comunicación e informática. 2) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales; informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad, pre inversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización interna. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Tres Millones (3000000) representado por 3000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JESICA PAMELA MAÑEZ, suscribe la cantidad de 1500 acciones. 2) ERNESTO JAVIER GONZALEZ, suscribe la cantidad de 1500 acciones. Adminis-

tración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JESICA PAMELA MAÑEZ, D.N.I. N° 32495908 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ERNESTO JAVIER GONZALEZ, D.N.I. N° 24063182 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JESICA PAMELA MAÑEZ, D.N.I. N° 32495908. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 543150 - s/c - 31/7/2024 - BOE

**MKE SOLUTIONS
COMUNICACIONES IP S.A.**

RÍO CUARTO

Elección de Autoridades - Por asamblea general ordinaria del día de 12 de Junio de 2024, se renovó el directorio de la sociedad fijándose en uno el número de titular y en uno el de suplente, designado para cubrir los caros estatutarios a los siguientes: PRESIDENTE DOBLADEZ MAXIMILIANO ANDRES, DNI N° 27.784.925, y 2) DIRECTOR SUPLENTE CLEP MARIO DAVID, DNI N° 30.310.595. Duración: tres ejercicios.

1 día - N° 543099 - \$ 1582 - 31/7/2024 - BOE

AGROAMANECER S.A.

MONTE DE LOS GAUCHOS

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha del trigésimo primer día del mes de mayo de dos mil veinticuatro se decide para integrar el nuevo directorio por el término de tres (3) ejercicios a las Señoras: 1) Presidente: MILAGROS TOSELLLO, D.N.I. N° 44.973.418, CUIT/CUIL N° 27-44973418-7, nacida el día 30/07/2003, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Juan XXIII Nro. 622, Barrio Centro, de la Localidad de Adelia María, de la Provincia de Córdoba, Argentina, y fijando domicilio especial en calle Juan XXIII Nro. 622, Barrio Centro, de la Localidad de Adelia María, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 2) Director Suplente: MARIA VALENTINA BONAMICO, D.N.I. N° 32.082.110, CUIT/CUIL N° 27-32082110-5, nacida el día 17/09/1986, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle San Lorenzo Nro. 456, de la Localidad de Adelia María, de la Provincia de Córdoba, Argentina, y fijando

domicilio especial calle San Lorenzo Nro. 456, de la Localidad de Adelia María, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Las nombradas, presentes en este acto aceptan en forma expresa los cargos que les fueron conferidos, bajo la responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, en carácter de declaración jurada, que no les corresponden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550; y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256, último párrafo del mismo cuerpo legal, fijan domicilio especial en el consignado antecedentemente. Se decide modificar la dirección de la sede social, quedando constituida la misma en sitio Los Inmigrantes Sin Número, Monte de los Gauchos, Departamento Rio Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 540719 - \$ 3695,40 - 31/7/2024 - BOE

GRUPO RAG S.A.S.

En la Cdad de La Calera, Dpto Colón, Prov. de Córdoba, a los 08 días del mes de mayo del año 2024, se reúnen en la sede social de la calle Cuatro, Manzana 63, lote 270, Barrio La Rufina, la totalidad de los accionistas de GRUPO RAG S.A.S. conformado por los señores Marco Giandana Gigena DNI 36141656 y Rey Caro Santiago José DNI 35963057, bajo la administración del Sr. Ricardo Alfredo Giandana DNI 12407162, titulares en su conjunto del 100% de las acciones y votos, a los fines de dar tratamiento al siguiente punto del Orden del día: "Renuncia de autoridades, designación de nuevas autoridades y modificación del instrumento constitutivo". Toma la palabra el Administrador y Representante, Ricardo Alfredo Giandana con DNI 12407162 quien, en este acto, presenta su renuncia a los cargos ut supra mencionados, la cual es aceptada por ambos socios, quienes a su vez aprueban y agradecen la gestión llevada a cabo por él, ambos socios representan el 100% de las acciones, dotando así de unanimidad la presente moción. En virtud de dicha renuncia, resulta necesario nombrar nuevas autoridades, y, en consecuencia, modificar el Estatuto social tanto en su artículo 7° como en el art. 8° tal como lo prevé el Inc. 1 del art. 72 de la Res. Gral. n° 3 T/2023 DGIPJ. El señor Marco Giandana Gigena DNI 36.141.656 se postula como Administrador titular y representante de la sociedad y propone al señor Rey Caro Santiago José DNI 35963057 como Administrador suplente. Cargos que son aceptados en forma unánime, quedando los arts. 7 y 8 del Estatuto social, redactados de la siguiente forma: ADMINISTRACION - REPRESENTACION - USO DE FIRMA - ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo del señor Giandana Gigena Marco

D.N.I. 36.141.656 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada -según el caso- tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa al señor Rey Caro Santiago José D.N.I. 35.963.057 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social a cargo de Giandana Gigena Marco D.N.I. 36.141.656, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Tanto el Sr. Giandana Gigena Marco como el Sr. Rey Caro Santiago José, a fin de ejercer sus facultades, constituyen domicilio especial en la calle Cuatro, Manzana 63, lote 270, Barrio La Rufina, de la Ciudad de La Calera, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 18.00 horas del día indicado al comienzo.

1 día - N° 541659 - \$ 6940,70 - 31/7/2024 - BOE

BARRA HNOS S.A.S.

LAS JUNTURAS

BARRA HNOS S.A.S CUIT: 30717193187. Por Asamblea General Ordinaria del 24/06/2024 se aprobó por unanimidad aumentar el Capital Social en la suma de pesos Cien millones (\$100.000.000) importe que surge de capitalizar Resultados no Asignados por la suma de Pesos cincuenta y dos millones setecientos ochenta y tres mil setecientos ochenta y tres con 53/100 (\$52.783.783,53) y Aportes Irrevocables por pesos cuarenta y siete millones doscientos dieciséis mil doscientos dieciséis con 47/100 (\$47.216.216,47), llevando el mismo a pesos ciento dos millones (\$102.000.000) emitiéndose la cantidad de cien millones de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B", de valor nominal \$1.- cada una, con derecho a un voto por acción las que serán entregadas a los accionistas en proporción a sus respectivas participaciones. Suscripción: Barra Evelin Anahí, diez millones (10.000.000) de acciones nomina-

tivas no endosables clase "B", a nombre de Barra Facundo Leandro, diez millones (10.000.000) de acciones nominativas no endosables clase "B", a nombre de Barra Katerinne Ivalu, diez millones (10.000.000) de acciones nominativas no endosables clase "B", a nombre de Barra Lucas Nicolás, diez millones (10.000.000) de acciones nominativas no endosables clase "B", a nombre de Margaría Marisa Mercedes, treinta millones (30.000.000) de acciones nominativas no endosables clase "B" y a nombre de Barra Sergio Gustavo, treinta millones (30.000.000) de acciones nominativas no endosables clase "B". En la misma asamblea se aprobó por Unanimidad la modificación del Art. 5 de su Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO 5: El capital social es de pesos Ciento dos Millones (\$ 102.000.000,00), representado por Ciento dos Millones (102.000.000) de acciones, de pesos Uno (\$1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349.

1 día - N° 541937 - \$ 4173,80 - 31/7/2024 - BOE

EL CUSA S.R.L.

HERNANDO

EL CUSA S.R.L., CUIT 30-71248920-7. Por Acta Digital Nro. 2 de fecha 11/09/2023 se ha resuelto: 1) Aceptar la cesión de la totalidad de cuotas de los Sres. José Alberto FERRERO, DNI 21.126.996 y Gustavo German FERRERO, DNI 29.835.935, que poseen en la sociedad "EL CUSA S.R.L." CUIT 30-71248920-7, quienes manifiestan que lo harán de la siguiente forma: la cantidad de DOSCIENTAS DIEZ (210) cuotas sociales a favor de Nicolás Cristian FERRERO, argentino, DNI 33.501.649, nacido el 14 de Julio de 1988, soltero, de profesión agropecuario/transportista, y la cantidad de QUINCE (15) cuotas sociales a favor de Miguel Luis FERRERO, argentino, DNI 12.037.353, casado en primeras nupcias con Gladys Alicia Rodríguez, con domicilio real en Panamá 336 de la ciudad de Hernando. 2) Que en virtud de la cesión de cuotas efectuadas por los Sres. José Alberto FERRERO y Gustavo German FERRERO, sus respectivas esposas Sras. Carina Marcela Capellino, DNI 22.399.132, y Silvana Noelia Cocco, DNI 33.501.693, prestan su asentimiento conyugal conforme lo prescripto en el art. 457 del C.C.C.N. 3) Que el cien por ciento (100%) del capital social queda conformado de la siguiente forma: NICOLÁS CRISTIAN FERRERO, con doscientas ochenta y cinco cuotas sociales (285), y MIGUEL LUIS FERRERO, con

quince cuotas sociales (15). 4) Ratificar del cargo de Gerente del Sr. Nicolás Cristian FERRERO, DNI 33.501.649, quien fija domicilio especial en Panamá 336 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, quien ejerce el cargo de gerente titular por tiempo indeterminado.

1 día - N° 542340 - \$ 4623 - 31/7/2024 - BOE

LA CONFRATERNITA S.A.

NOETINGER

Ratificación de autoridades y rectificación de acta de asamblea general ordinaria de LA CONFRATERNITA S.A de fecha 04/04/2024. Conforme asamblea celebrada el día 15/07/2024 se ratifican como presidente a la Sra. Tabora Patricia Mónica, DNI:17.418.542, argentina, y como Director suplente el Sr. Santinelli José Luis, DNI: 16.648.340, argentino, ambos domiciliados en Las Parejas, Provincia de Santa Fe; y se rectifica lo ordenado por Resolución 2388 de fecha 24/06/2024 emitida por Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas.

1 día - N° 542389 - \$ 1841 - 31/7/2024 - BOE

SAMEBA S.A.

NOETINGER

Designación de autoridades Conforme Asamblea General Ordinaria de SAMEBA S.A. de fecha 15/07/2024 se han designado nuevas autoridades; quedando así como Presidente la sra. Tabora Patricia Mónica, DNI: 17.418.542, argentina, y como Director suplente el sr. Santinelli José Luis, DNI: 16.648.340, de argentino, ambos con domicilio en Las Parejas, Provincia de Santa Fe.

1 día - N° 542390 - \$ 1253 - 31/7/2024 - BOE

ASOCIACION DE AMIGOS DEL MUSEO NACIONAL ESTANCIA JESUITICA DE ALTA GRACIA Y CASA DEL VIRREY LINIERS

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA n°27: En la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los dieciséis días del mes de Diciembre de 2023, en la sede del Colegio de Abogados Delegación Alta Gracia social sita en calle Carignani n°37 de Alta Gracia, se reúnen en Asamblea General Ordinaria convocada para las 9.30 horas, las personas asociadas de la entidad civil denominada "ASOCIACION DE AMIGOS DEL MUSEO NACIONAL ESTANCIA JESUITICA DE ALTA GRACIA Y CASA DEL VIRREY LINIERS"; bajo la Presidencia de la Sra. Josefina

Lozada, con la presencia de la cantidad total de quince (15) asociados y asociadas con derecho a voto. Siendo las 9.45 horas, existiendo quórum suficiente, y no habiendo objeciones a la constitución de la asamblea, la Presidenta declara abierta la sesión y pone en consideración de los/as presentes el punto primero del orden del día, que dice: "1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea": Se proponen y son aprobados por unanimidad STELLA MARIS LOZADA, DNI 13.384.701 y GEORGINA MARIA VALLERO, DNI 22.325.028. A continuación, la Presidenta pone en consideración el segundo punto del orden del día: "2) Aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2020, 31 de Marzo de 2021, 31 de Marzo de 2022, 31 de marzo de 2023". En este acto solicita la palabra la Presidenta y manifiesta que siendo del conocimiento de las personas asociadas la totalidad de la documentación contable, la que fuera aprobada en la reunión de la comisión directiva de fecha 01 de noviembre de este año y previa explicación de los resultados arrojados por parte de la contadora Mabel Genari, mociona para que la misma sea aprobada sin observaciones. Puesto a consideración, y tras un exhaustivo análisis, se aprueba por unanimidad de los/as presentes, sin insertar modificación alguna, toda la documentación preparada por la Comisión Directiva referida a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Marzo de 2020, 31 de Marzo de 2021, 31 de Marzo de 2022, 31 de marzo de 2023, respectivamente, esto es: inventario, balance general con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes. A continuación, la Presidenta somete a consideración el tercer punto del orden del día, que dice: "3) Designar como revisor de cuenta suplente a la sra. Irma Yolanda GONZALEZ D.N.I 12.473.110 con domicilio en calle ruta 5 s/ n° Los Morteritos Anisacate de la pcia. de Córdoba a los fines de cumplimentar la observación de IPJ al acta n° 26, toma la palabra la Presidenta y manifiesta la necesidad de cumplimentar con la observación realizada oportunamente por Inspección de Sociedades Jurídicas al presentarse para su registración el Acta de Asamblea n° 26 en IPJ. Por haberse omitido involuntariamente la designación del revisor de cuentas suplente. Sometido a consideración, no habiendo objeción alguna, por unanimidad se procede a proclamarla a la Sra. Irma Yolanda González como revisora de cuenta suplente de la Comisión Directiva ya conformada en el Acta n° 26, Seguidamente, la Presidenta somete a consideración el cuarto punto

del orden del día, que dice 4) DISOLUCION DE LA ASOCIACION., toma la palabra la Presidenta y manifiesta la necesidad de disolver la Asociación por no encontrarse ya en funciones por los inconvenientes existentes con las actuales autoridades del Museo Casa del Virrey Liniers y la disminución progresiva de los asociados. Continúa con una breve explicación del procedimiento que se debe realizar para concretar la disolución de la Asociación, la Dra. Elizabeth Oviedo, Abogada M.P 1-30765.- Sometido a consideración, no habiendo objeción alguna, por unanimidad se procede a aprobar la Disolución de la Asociación. Finalmente la Presidenta pone a consideración el quinto y último punto del orden del día, que dice 5) NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADORES, toma la palabra la Presidenta y propone como liquidadores de la Asociación a los Sres. CARLOS ANTONIO PONTI D.N.I 6.000.216 Cuit 23-06000216- 9 y Sra. STELLA MARIS LOZADA D.N.I 13.384.701, CUIT 23-13384701-4, para que actúen de manera conjunta, sometido a consideración y votación, los mismos son aprobados por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12.00 horas del día de la fecha. Con la presencia de quince (15) asociados y asociadas en total, los cinco puntos del orden del día fueron aprobados por unanimidad.

1 día - N° 542407 - \$ 10153,80 - 31/7/2024 - BOE

LABORATORIOS CABUCHI S.A.

JESUS MARIA

RECTIFICATIVA DE EDICTO NUEVO DIRECTORIO: Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 36 de fecha 12 de marzo de 2024, y Acta de Directorio N° 145 de fecha 13 de marzo de 2024 se aprobó: Nuevo Directorio: Presidente: SERGIO MAURICIO CABUCHI, DNI 16.032.352, Vicepresidente: GABRIEL EDUARDO CABUCHI, DNI 16.965.815, Director Titular: MARIE STELLA DROZ, LC 3.555.248, Director Suplente: NESTOR DANIEL COLAZO, DNI 18.274.529.- Duración del nuevo directorio desde el 12 de marzo de 2024 al 31 de octubre de 2026. (Por el término de tres ejercicios).

1 día - N° 542393 - \$ 850,30 - 31/7/2024 - BOE

RECLUTAMIENTO IT S.A.S.

Por reunión de socios del 17 de julio de 2024, se resolvió: a) Elegir para el cargo de Administrador Titular a Ramiro Ortega, D.N.I 25.920.699 y ratificar en el cargo de administrador suplente a Facundo Ortega, D.N.I 44.192.734; b) La representación y uso de la firma social esté a cargo

de Ramiro Ortega, DNI 25.920.699; c) Reformar el artículo 7 y 8 del Estatuto Social en los siguientes términos: "Artículo 7: La administración estará a cargo del Sr. RAMIRO ORTEGA, DNI 25.920.699, que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removido por justa causa. En este mismo acto se designa a el Sr. FACUNDO ORTEGA, D.N.I 44.192.734, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." y "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. RAMIRO ORTEGA, DNI 25.920.699, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su cargo al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa" y c) Modificar la sede social y en consecuencia modificar el artículo primero del acta constitutiva en los siguientes términos: "PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada RECLUTAMIENTO IT S.A.S, con sede social en Av. Padre Luchesse KM 1 S/N, Chacras de la Villa, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina."

1 día - N° 543011 - \$ 6965 - 31/7/2024 - BOE

MAGGESE S.A.S.

RIO CUARTO

En la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 26 días del mes de Julio de 2023, siendo la Hora diez (10. Hs), en la sede social sito en calle Paul Harris N°1373 de la ciudad de Río Cuarto, se reúnen de manera Unánime, la totalidad de los socios accionistas de la sociedad "MAGGESE S.A.S.," Cuit N° 30-71762388-2 con la presencia de los Sres. SEBASTIÁN CUGIANI, DNI N°30.310.259, JOSE MARCO GIANNINI, DNI N°34.590.646, GERARDO RAFAEL CAMARDELLA, DNI N°11263.864, y GERARDO WASHINGTON CAMARDELLA, DNI N°36.653.135, tenedores del cien por ciento (100%) del capital accionario emitido, conforme

surge del libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia que se halla a disposición de los presentes. Al tratarse de REUNION SOCIOS UNANIME Y AUTOCONVOCADA realizada con la asistencia de la totalidad de los socios accionistas y administrador titular, no se ha publicado la convocatoria, por no resultar exigible. Cumplidos los requisitos legales, y el quórum exigido, se da por iniciada la presente asamblea para el tratamiento del ORDEN DEL DIA, del que se da lectura: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir la presente acta de Asamblea; 2) Elección de Administrador Titular; Administrador Suplente; 3) Reformar los Artículos Séptimo del Estatuto Social, en virtud de la designación de nuevas autoridades; 4) Cesión definitiva de la participación accionaria que poseen los Sres. José Marco Giannini, DNI N°34.590.646, Gerardo Rafael Camardella, DNI N°11263.864, Y Gerardo Washington Camardella, DNI N°36.653.135.- Detallado el orden del día, toma la palabra el Sr. Sebastián Cugiani y propone el inicio del tratamiento y aprobación de los puntos que componen el mismo.- Con respecto al punto N° 1 del orden del día, se resuelve por unanimidad designar a los señores José Marco Giannini y Gerardo Rafael Camardella, para firmar la presente Acta de Asamblea.- Con respecto al punto N°2 del Orden del día, los Socios resuelven por unanimidad de la reunión de socios, con la presencia del Administrador titular y representante legal quien aprueba dicho acto, designar como Administrador Titular, al Sr. SEBASTIAN CUGIANI, DNI N°30.310.259, CUIT N°20-30310259-1, nacido en fecha 20/07/1983, de sexo masculino, argentino, de estado civil casado, mayor de edad, de profesión Agropecuario, con domicilio en calle Zona rural Los Jaguales, de la localidad de Las Vertientes, Departamento Ro Cuarto, provincia de Córdoba; y como Director Suplente al Sr. JOSE MARCO GIANNINI, DNI N°34.590.464, CUIT N°20-34590646-1, nacido en fecha 03/08/1983, de sexo masculino, argentino, de estado civil soltero, mayor de edad, de profesión agropecuario, con domicilio en Zona rural de la localidad de Saladillo, departamento Coronel Pringles, provincia de San Luis. Los Administradores designados, presentes en este acto, aceptan la designación, declarando no encontrarse comprendidos por las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264, de la Ley General de Sociedades N°19.550, ambos fijando domicilio especial a los efectos pertinentes en calle Paul Harris N°1373 de esta ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, firmando al pie de la presente en prueba de conformidad.- Con respecto al punto N°3 del Orden del día, y en virtud de las nuevas autoridades designadas por unanimidad de la reunión de socios, en el orden del día anterior,

se procede a Reformar los Artículos Séptimo del Estatuto Social, los cuales quedarán redactados del siguiente modo: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de SEBASTIÁN CUGIANI, DNI N°30.310.259, que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. JOSE MARCO GIANNINI, DNI N°34.590.646, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley;" Con respecto al Punto N°4 del Orden del Día, toma la palabra los Sres. José Marco Giannini, Gerardo Rafael Camardella, y Gerardo Washington Camardella, quienes manifiestan que previa notificación a la sociedad MAGGESE S.A.S., al administrador y representante de la misma, y al socio restante, es decir al Sr. SEBASTIAN CUGIANI quien presto pleno consentimiento ha dicho acto, han decidido CEDER y han CEDIDO favor del Señor SEBASTIAN CUGIANI, DNI N°30.310.259, CUIT N°20-30310259-1, nacido en fecha 20/07/1983, de sexo masculino, argentino, de estado civil casado, mayor de edad, de profesión Agropecuario, con domicilio en calle Zona rural Los Jaguales, de la localidad de Las Vertientes, Departamento Ro Cuarto, provincia de Córdoba la cantidad total de SETECIENTAS CINCUENTA (750) ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS, NO ENDOSABLES, DE LA CLASE B, CON UN VALOR NOMINAL DE PESOS CIEN (\$100,00) POR ACCIÓN, representativas del CIEN por ciento (100%) del capital social que ostentan cada uno de la sociedad MAGGESE S.A.S., y que representan en cada uno el VEINTICINCO POR CIENTO (25%) de la totalidad del capital accionario que poseen, representando el SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) de la totalidad del capital accionario de la sociedad. Quedando el cesionario como socio en la proporción de acciones que le fue cedida por los cedentes, todo conforme instrumento privado, estando a cargo de la sociedad y de los socios que permanecen en la misma, la registración de la cesión en los organismos pertinentes.- Presente el cesionario en este acto, manifiestan que ha aceptado y acepta la cesión, incorporándose en la sociedad, con la aprobación de todos los

presentes, sin existir reclamo alguno. Cumplido el tratamiento del Orden del día, y no existiendo otro tema a tratar, se levanta la sesión, siendo la hora Trece (13. Hs) en lugar y fecha antes indicado.-

1 día - N° 542452 - \$ 13893,60 - 31/7/2024 - BOE

ZACATECA S.A.

VILLA NUEVA

Elección de Autoridades - Por Acta de Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 24/06/2024, se aprobó la elección de autoridades, por el término de ley, eligiéndose al Sr. Andres Fernando Tarres, DNI: 35.639.169, como Presidente - Director titular y al Sr. Julio Luis Tarres, DNI 34.992.678, como Director Suplente; prescindiéndose de la sindicatura en los términos del art.284 de la LGS.

1 día - N° 542498 - \$ 643,30 - 31/7/2024 - BOE

LOS CONEJITOS S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/05/2023, los socios de "LOS CONEJITOS S.A." en forma unánime, resuelven reelegir en el cargo de Director Titular y Presidente a la Sra. Patricia Susana Ferroni, DNI 12.812.109 y en el cargo de Director Suplente a la Sra. Nerina Ferroni DNI 21.393.505, quienes aceptan los cargos conferidos bajo las responsabilidades legales. Ambas constituyen domicilio especial en Rivadavia 150 EP Local 9 "A" de la Ciudad de Córdoba. Las Señoras Patricia Susana Ferroni y Nerina Ferroni declaran bajo fe de juramento no encontrarse comprendidas dentro de las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales. -

1 día - N° 542550 - \$ 1126,30 - 31/7/2024 - BOE

DARGUSTO S.A.

LA FALDA

Acta de Asamblea General Ordinaria: En la ciudad de Córdoba, República Argentina a los veintiocho días del mes de Junio del año dos mil veinticuatro, siendo las 17,00 horas, en el domicilio de la sede social sito en calle Boulevard Chacabuco N° 526 de esta ciudad, se reúnen los socios de la sociedad que gira bajo la denominación "DARGUSTO S.A.", señores accionistas que suscriben el libro del Registro del Depósito de Acciones para Asambleas al Folio N° 11 respectivo, y que representan el total del capital social, a los fines de realizar la Asamblea General Ordinaria, bajo la presidencia de su titular Sra. Ángela Noemí Daniele. Abierto el acto manifiesta que hallándose

se presente la totalidad de los accionistas representando el 100% del capital social, la Asamblea puede realizarse bajo la forma de Asamblea ordinaria, y que en consecuencia las resoluciones tendrán validez toda vez que sean adoptadas por unanimidad, conforme lo dispuesto por el último párrafo del artículo 237 de la ley 19550, pasándose de inmediato a considerar los puntos del ORDEN DEL DÍA, que fueran aprobados por acta de Directorio de fecha 19 de Junio del 2024 para lo cual fueron convocados: Primero: Designación de dos accionistas para que suscriban el libro de Acta: Toma la palabra la presidenta y propone que firmen el acta de esta Asamblea todos los socios presentes, lo que es aprobado por unanimidad.- Segundo: Consideración de Balance General, estado de resultados, cuadro anexos y demás documentación contable, a los ejercicios N° 17 cerrado el 31/12/2021, al ejercicio N° 18 cerrado el 31/12/2022, y al ejercicio N° 19 cerrado el 31/12/2023. Habiendo puesto la documentación con la antelación suficiente y habiendo revisado la misma, mociona la Presidenta que la misma, sea aprobada, luego de deliberar entre los socios, resolvieron por unanimidad aprobar toda la documentación puesta a consideración de los socios. Tercero: Evaluación de la gestión llevada a cabo por el Directorio de la sociedad: toma la palabra la socia Mirta Elvira Guerra, quien manifiesta que después de haber analizado la documentación contable allegada a su conocimiento, mociona aprobar la totalidad de los actos efectuados por el Directorio de la sociedad, la que se la aprueba forma unánime.- Cuarto: Elección de las nuevas autoridades del Directorio: Luego de un intercambio de opiniones, es aprobado en forma unánime que el Directorio quede conformado de la siguiente forma: PRESIDENTE: Ángela Noemí DANIELE, DNI N° 25.943.491 – CUIT 27-25943491-8, fecha de nacimiento 09/06/1977, soltera, nacionalidad Argentina, sexo femenino, profesión comerciante, domicilio real Necochea N° 172, Huerta Grande – Córdoba, fijando domicilio especial en Avda. Edén N° 775 de la Ciudad de La Falda – Córdoba.; DIRECTOR SUPLENTE: Mirta Elvira GUERRA, D.N.I. N° 6.547.596 – CUIT 27-06547596-6, fecha de nacimiento 21/11/1950, viuda, nacionalidad argentina, sexo femenino, profesión comerciante, domicilio real Avda. Edén N° 775, La Falda – Córdoba, fijando domicilio especial en Avda. Edén N° 775, La Falda – Córdoba. El término por el cual cumplirán sus mandatos es de TRES EJERCICIOS a partir del día de la fecha. En este mismo acto y estando todos presentes, deciden aceptar los cargos para los cuales fueron electos bajo responsabilidades legales, y a su vez declaran bajo juramento, que no se encuentran comprendidas en las prohibicio-

nes e incompatibilidades expuestas en el Art. 264 de la Ley 19550, y no somos personas expuestas políticamente. Esta declaración jurada la emiten sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad. QUINTO: Cambio de domicilio de la sede social: La socia Mirta Elvira Guerra, propone que el mismo sea trasladado a la Avda. Edén N° 775 de la Ciudad de La Falda – Provincia de Córdoba - República Argentina, lo que es aprobado por unanimidad.- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 18hs., se da por terminada la reunión, suscribiendo los presentes para constancia y como prueba de conformidad de lo aquí tratado y resuelto.-

1 día - N° 542526 - \$ 8923,30 - 31/7/2024 - BOE

DEEP VISION ARGENTINA S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO - Dado un error material e involuntario en el edicto N° 519064 de fecha 4/4/2024, se consignó de manera errónea la fecha del edicto N°483137, el que se publicó el día 27/09/2023. Asimismo, ese edicto omitió la mención de la causa de la revocación de la ratificación de las Actas de Directorio del 02/11/2021 y del 11/07/2022 tratada en el segundo punto del orden del día de la Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria Número 6 de fecha doce 12/7/2022 En tal sentido, por un error material e involuntario se omitió el tratamiento de la referida revocación, aprobada por Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria Ratificativa- Rectificativa Unánime N°8 de fecha 26/6/2024.

1 día - N° 542581 - \$ 2370 - 31/7/2024 - BOE

GRAMPOL S.A.S

Constitucion de fecha 18/07/2024: 1) MARIA PIA POLAK, D.N.I. N° 23.108.082, CUIT / CUIL N° 27-23108082-7, nacido el día 28/11/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Mendoza 1555, piso 5, departamento D, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba. 1) denominacion:GRAMPOL S.A.S. 2) sede social: Boulevard San Juan 1549, piso PB, departamento B, barrio Paso De Los Andes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 3) duracion: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remo-

delaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Comercialización,

distribución, importación, exportación y venta al por mayor y menor de todo tipo de pinturas, barnices, lacas, esmaltes, solventes, y demás productos y materiales relacionados con la decoración, mantenimiento y protección de superficies. Así mismo, se incluye dentro del objeto social: la prestación de servicios de aplicación de pinturas, revestimientos y barnices en interiores y exteriores de edificaciones, estructuras, maquinarias y cualquier otra superficie que requiera tratamiento de pintura. La comercialización de herramientas, equipos y accesorios necesarios para la aplicación de pinturas y revestimientos, tales como brochas, rodillos, pistolas de pintura, compresores, entre otros. La asesoría y consultoría técnica sobre el uso, aplicación y mantenimiento de productos de pintura y revestimientos A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. 5) capital social: El capital social es de pesos Un Millón (\$.1000000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Diez Mil (\$.10000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. 6) suscripcion: MARIA PIA POLAK, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Un Millón (\$.1000000) . 7) Administracion: La administración estará a cargo de: DAFNE GONDIKAS D.N.I. N° 35.579.434 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: JUAN RODOLFO POLAK D.N.I. N° 25.456.882 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse". 8) Representacion legal: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. DAFNE GONDIKAS D.N.I. N° 35.579.434, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. 9) Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) Ejercicio economico: 31/05

1 día - N° 542839 - \$ 21735 - 31/7/2024 - BOE

PLAZA BBIKE S.A.S

Por acta de reunión de socios de fecha 06/06/2024 se resolvió: 1) Complementar el acta de reunión de fecha 21/12/2023, consignando que el domicilio especial constituido por las auto-

ridades designadas es en calle Humberto Primo n°670 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; 2) Ratificar en todos sus restantes términos el acta de reunión de fecha 21/12/2023.

1 día - N° 542872 - \$ 1319,50 - 31/7/2024 - BOE

SALIFRAL S.A.

MONTE MAIZ

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 29 de Julio de 2024 de la firma SALIFRAL S.A., con domicilio en calle Santa Cruz 1553, Monte Maíz, Provincia de Córdoba, se resolvió de forma unánime designar como Presidente a la Sra. LILIANA GRACIELA TERESITA CAPITANI, D.N.I. 14.265.916 y como Director Suplente al Sr. FRANCISCO GARCIA CAPITANI, D.N.I. 36.479.680. Las autoridades designadas aceptaron sus cargos en la misma Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 29 de Julio de 2024.-

1 día - N° 542898 - \$ 1816,50 - 31/7/2024 - BOE

PERCAMP S.A.S.

En asamblea de socios con fecha 29/07/2024, de la sociedad PERCAMP S.A.S. a la que asistieron Pablo Guillermo Cruz, argentino de estado civil Soltero de profesión trabajador independiente, nacido con fecha 26 de junio de 1987, D.N.I. 33.173.278, CUIT/CUIL 20-33173278-9 con domicilio en la calle Soria Rafael 6449, Barrio Granja de Funes de la Ciudad de Córdoba, Santiago Gabriel Campos, argentino de estado civil soltero de profesión comerciante, nacido el 13 de mayo de 1994, D.N.I. 37.743.657, CUIT/CUIL 20-37743657-2 con domicilio en Chacabuco 1142 Piso 12 Dpto. A, de barrio Nueva Córdoba de la Ciudad de Córdoba, Mónica Sandra Salazar argentina, de estado civil soltera, de profesión Trabajadora independiente, nacida en fecha 21 de Septiembre de 1984, D.N.I. 31.226.832, CUIT/CUIL 27-31226832-4, con domicilio real Soria Rafael 6449, Barrio Granja de Funes de la Ciudad de Córdoba, Juan Ignacio Perarnau argentino, de estado civil Soltero, de profesión estudiante, nacido el 3 de Diciembre de 1992, D.N.I. 36.051.008, CUIT/CUIL 20-36051008-6 con domicilio en Bv.

Illia 430 Piso 12 Dpto. D, de barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba. Que representan el 100% del capital social, en su carácter de socios de PERCAMP S.A.S. CUIT 30-71803261-6 resuelven disolver la sociedad que conforman por expresa decisión de los socios; designar como liquidadores de la misma a Santiago Gabriel Campos, argentino de estado civil Soltero de profesión comerciante, nacido el 13 de mayo de 1994, D.N.I. 37.743.657, CUIT/CUIL 20-37743657-2 con domicilio en Chacabuco 1142 Piso 12 Dpto. A, de barrio Nueva Córdoba de la Ciudad de Córdoba y a Pablo Guillermo Cruz, argentino, de estado civil Soltero, de profesión Trabajador independiente, nacido en fecha 26 de junio de 1987, D.N.I. nro. 33.173.278, CUIT/CUIL 20-33173278-9, con domicilio real en la calle Soria Rafael 6449, Barrio Granja de Funes, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Los socios acuerdan que ninguno de ellos podrá utilizar, aprovecharse o usufructuar de cualquier forma las marcas o designaciones comerciales, inscriptas o no, por cualquiera de los socios, en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial.

1 día - N° 542913 - \$ 7584,50 - 31/7/2024 - BOE

POTENCIAL QUÍMICA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10-06-2024, POTENCIAL QUÍMICA S.A. resolvió: a) conformar directorio designándose: Director Titular y Presidente: Omar Alejandro AON, DNI 22.062.325 y Directora Suplente: María Eugenia Ramona JUAREZ, DNI 25.018.220; b) mantener la prescindencia de la Sindicatura.

1 día - N° 542931 - \$ 1025,50 - 31/7/2024 - BOE

CENTRO QUIRURGICO PRIVADO DE NARIZ, GARGANTA Y OIDOS S.R.L.

ACTA DE REUNION DE SOCIOS AUTOCOMVOCADA - En la ciudad de Córdoba, a los diez días del mes de junio de dos mil veinticuatro, siendo las 9,00 horas se reúnen los socios de la sociedad CENTRO QUIRURGICO PRIVADO DE NARIZ, GARGANTA Y OIDOS S.R.L., con domicilio legal en calle Mariano Moreno N° 47 de esta ciudad, inscripta en el Registro Público de Comercio Bajo el N° 5868-B, el 11 de diciembre

de 2003, por lo que su vencimiento opero el día 11 de diciembre de 2023; señores JULIO CESAR ACOSTA, y LUCAS CESAR ANTONIO ACOSTA, quienes lo hacen a fin de tomar la decisión de prorrogar la sociedad por 99 años mas.- Luego de deliberar sobre la conveniencia o no de dicha prorroga se dispone que es lo más conveniente para la sociedad y los socios prorrogarla por 99 años, para lo cual se faculta a la Dra. MARTA BEATRIZ GRZELAK, Matricula Profesional 1-20690, con domicilio legal en calle Arturo M. Bas N° 586 de esta ciudad a reformar la CLAUSULA TERCERA del contrato social en función de la PRORROGA aceptada por los socios, por lo que se resuelve que la CLAUSULA TERCERA quede redactada de la siguiente manera: "LA SOCIEDAD TENDRA UNA DURACION DE 99 ANOS CONTADOS A PARTIR DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, PUDIENDO EN CUALQUIER MOMENTO, LOS SOCIOS, RETIRARSE DE LA MISMA, DEBIENDO NOTIFICAR ESA DECISION A LOS DEMAS EN FORMA FEHACIENBTE. EN ESTE CASO SERA DE APLICACIÓN LOS ARTS. 9 Y 10 DEL PRESENTE CONTRATO". Con lo que termino la reunión siendo las 9,45 horas, firmando los socios de plena conformidad, en el lugar y fecha indicados ut-supra.

1 día - N° 543085 - \$ 5439 - 31/7/2024 - BOE

OGC CONSTRUCTORA S.A.S.

RIO CUARTO

Asamblea Extraordinaria N° 5 - El día 24/07/2024, EN LA SEDE SOCIAL, como rectificativa de la asamblea extraordinaria N°4 (Celebrada el 08/03/2024, donde se comentieron errores involuntarios de fechas y datos), en donde se decide por unanimidad la liquidacion de la sociedad al 24/07/2024 y la aceptacion del balance de liquidacion, plan de distribucion de bienes no tiene, ya que las partidas contables estan totalmente canceladas en el balance legalizado 10/07/2024. la persona que conserva los libros por diez años es LEONARDO JOSE CORTES, DNI 29912277, domicilio legal: PJE FATIMA 2221, RIO CUARTO.

1 día - N° 543095 - \$ 2152,50 - 31/7/2024 - BOE